

Diócesis de Madrid

SR. CARDENAL - ARZOBISPO

- "Una estrella que diese de sí gran resplandor" (Santa Teresa de Jesús. Libro de la Vida 32,11). Un carisma al servicio de la iglesia 307
- El porqué del Vaticano II en la intención de los dos papas que lo presidieron 324
- Domingo de la Divina Misericordia. En el Año de la Fe para un mundo de corazones .. 337
- Discurso Inaugural CI Asamblea Plenaria de la CEE 341
- Orar por las vocaciones. 50 Años después de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 355
- El sacerdocio ministerial, un don precioso de Jesucristo resucitado para la Iglesia y para el mundo 359

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 362
- Sagradas Órdenes 363
- Defunciones 365
- Actividades del Sr. Cardenal. Abril 2013 367

Diócesis de Alcalá de Henares

SR. OBISPO

- Premio Internacional Cardenal von Galen otorgado por Human Life International. Palabras de agradecimiento de Mons. Juan Antonio Reig Pla 369

CANCILLERÍA-SECRETARIA

- Actividades Sr. Obispo. Abril 2013 371

Diócesis de Getafe

SR. OBISPO

- Visita pastoral a la Parroquia Santa Maravillas de Jesús 377
- Visita pastoral a la Parroquia de San Sebastián 379

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

- Nombramientos 381
- Defunciones 382

Conferencia Episcopal Española

- Mensaje con motivo de la Beatificación del Año de la fe, en Tarragona, el 13 de Octubre de 2013 383

Iglesia Universal

- Mensaje de Benedicto XVI para la L Jornada Mundial de oración por las Vocaciones. 21 de abril de 2013 - IV Domingo de Pascua 391

Edita:

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Redacción:

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

Administración, Suscripciones y Publicidad:

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

Imprime:

Famiprint, S.L. - c/ Júpiter, 7 - Tel. 91 677 99 93 - Fax: 91 677 74 48

E-mail: famiprint@famiprint.com - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXXI - Núm. 2854 - D. Legal: M-5697-1958

SR. CARDENAL-ARZOBISPO

**“UNA ESTRELLA
QUE DIESE DE SÍ GRAN RESPLANDOR”**
(Santa Teresa de Jesús. Libro de la Vida 32,11)

UN CARISMA AL SERVICIO DE LA IGLESIA

**Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo
D. Antonio María Rouco Varela**

Madrid, abril 2013

I. Introducción*

“Una estrella que diese de sí gran esplendor” iba a ser el nuevo Monasterio de San José que Santa Teresa de Jesús estaba decidida a fundar cuando un

* Este texto corresponde a la intervención del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Madrid, D. Antonio María Rouco Varela, con motivo del 450 aniversario de la fundación del Monasterio de San José de Ávila, el día 8 de julio de 2012.

septiembre de 1560, “*velada en su celda*”, se resuelve a hacer “*una reformatión*” después de haber tenido en agosto de ese mismo año una espantosa visión del infierno. Ella misma lo cuenta: “*Después de mucho tiempo que el Señor me había hecho ya muchas de las mercedes que he dicho y otras muy grandes, estando un día en oración, me hallé en un punto toda, sin saber cómo, que me parecía estar metida en el infierno. Entendí que quería el Señor que viese el lugar que los demonios allá me tenían aparejado, y yo merecido por mis pecados. Ello fue en brevísimo espacio; más aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidárseme*”¹. Pero esto sucedía después de que el 25 de enero de ese mismo año hubiese gozado de la visión de Cristo Resucitado y después de haber sufrido en los meses siguientes una especie de acoso psicológico para que desistiese de tal propósito. Un confesor llega a negarle la absolución en la Navidad de ese mismo año, si no renuncia a la reforma. En aquellos difícilísimos meses de la primera mitad del año 1560 y hasta el final del mismo no le faltan las pruebas, aunque siempre entreveradas de consuelos del Señor. La conforta hasta el punto de hacerla partícipe de la gracia extraordinaria de la transverberación que experimenta estremecida en la casa de su fiel amiga Doña Guiomar en agosto; además, se había detenido en Ávila San Pedro de Alcántara: ¡alma gemela! El popular fraile franciscano, famoso ya por su santidad de vida, la serena, sostiene y alienta a llevar adelante sus planes de reforma de la Orden que se plasmarían dos años más tarde en la tan deseada fundación del Monasterio de San José en su querida ciudad natal: Ávila. La fundación iba a ser proyectada y preparada con exquisita prudencia sobrenatural y con no menor energía espiritual y eclesial. El día 24 de agosto de 1562 se abrirían las puertas del nuevo monasterio tomando el hábito cuatro novicias, apenas ocho meses después de la apertura de la tercera etapa de las sesiones del Concilio de Trento (18 de enero de 1562): la decisiva y final del que sería el Concilio por excelencia de la reforma de la Iglesia en su edad moderna. Era “*la madrugada del lunes 24 de agosto de 1562, día de San Bartolomé, entre las muchas campanas que al alborear despertaban a la ciudad sonó un repique nuevo, de sonido cascado, «una campanilla de tres libras con un agujero harto grande»*. Los amigos ya estaban en ello y acudieron a celebrar el acontecimiento, y con ellos, algunos curiosos. En una capillita menuda estaba Dña. Teresa, dos monjas de la Encarnación con ella

¹ Santa Teresa de Jesús. Libro de la Vida. Cap. 32,1.

y cuatro postulantes vestidas con hábito reformado de jerga cruda y descalzas. Oficiaba Gaspar Daza, delegado del Señor Obispo. El conventito se intitulaba «San Josef»”².

Ese “conventito” estaba destinado a ser “la estrella” “que diese de sí gran resplandor”. Así se lo había asegurado a la fundadora “Su Majestad” un día después de haber comulgado. El texto del “Libro de la Vida”, en el que relata la visión, no puede ser más revelador de ese extraordinario significado carismático de la vivencia interior de Santa Teresa al emprender la fundación. Su tenor no deja lugar a dudas: “*Habiendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase San Josef, y que una puerta nos guardaría él y nuestra Señora la otra, y que Cristo andaría con nosotras; y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor, y que, aunque las religiones estaban relajadas, que no pensase se servía poco en ellas; que qué sería del mundo si no fuese por los religiosos; que dijese a mi confesor esto que me mandaba, y que le rogaba Él que no fuese contra ello ni me lo estorbase*”³. ¿Por qué se habría de dar y en qué se habría de notar “el resplandor” de “la estrella” que se encendía con la fundación del “conventito” de San José de Ávila en el inmediato futuro? ¿Tendría su efecto en el horizonte inmediato de la vida de la Iglesia en aquel momento tan crucial de su historia? ¿Quizá también en el desgranarse de la vida y en el marcarse su destino la sociedad y el pueblo en aquella España de la segunda mitad de siglo que la historia ha llamado “Siglo de Oro”? Otra pregunta es obligado añadir, si se quiere responder a lo que el título de la Conferencia y el año en el que se conmemora el 450 aniversario de la fundación de San José, año 2012 de nuestra era, demandan al unísono 50 años después de que se hubiese iniciado las sesiones de un Concilio concebido y convocado también en la estela de la renovación de la Iglesia: el Concilio Vaticano II: ¿Se puede afirmar que sigue alumbrando “la estrella” del Convento de San José de Ávila en el hoy de la Iglesia y de la sociedad? ¿especialmente en España?

² Efren del Madre de Dios OCD y Otger Steggink O.Carmen, Santa Teresa de Jesús. Obras Completas. Madrid, 1986, 7.

³ Vida 32,11.

II. “El resplandor” del Convento de San José de Ávila en el tiempo de su fundación.

1. *Ese tiempo era un tiempo de reformas de la Iglesia y de transformaciones de la sociedad.*

Un tiempo vivido en España con características de extraordinario dinamismo espiritual, cultural y político. No así en el resto de los países europeos, quizá con la excepción de Italia. “*La relajación*” de los usos tradicionales y de las costumbres arraigadas en el tejer diario de la vida de la Iglesia -de los pastores, de los consagrados y de los fieles- se había generalizado y agravado prácticamente en toda Europa desde los siglos de la irrupción del Renacimiento (siglos XIV y XV), aunque con distintos acentos, desigual ritmo de penetración en el tejido social y religioso de la sociedad europea del siglo XVI y con diversa fuerza sociológica y cultural según las regiones que conformaban geopolíticamente el mapa territorial europeo de aquel momento histórico. La crisis de la tradición espiritual e intelectual y de las instituciones, que habían configurado la Cristiandad Medieval, era de una evidencia incontestable tanto al interior de la Iglesia como en el nuevo contexto de una realidad social crecientemente abierta a una visión del hombre y del mundo cada vez más secular y decididamente orientada al goce y disfrute de “*lo temporal*”. Los efectos de ese “*humanismo*”, muy terrenal, que se abre paso con gran empuje cultural en la mentalidad y en la moral de elites muy influyentes, llegan hasta el corazón mismo de la Iglesia, cosechando innegables éxitos ideológicos, religiosos y pastorales. Una profunda crisis de fe quedaba abierta. Crisis que se saldará con una escisión de ella misma, por una parte, y sin embargo, por otra, con un vigoroso y hondo movimiento de renovación espiritual, apostólica, pastoral y canónica del que sale reforzada interiormente. Una más profunda e interiorizada toma de conciencia del significado y contenido teológico de su unidad visible e invisible, bebiendo de las mejores fuentes cristológicas y apostólicas de la fe, es su explicación. A la llamada “*Reforma protestante*” responde creativamente “*la Renovación católica*”, bien asentada en una de las historias más fecundas de la santidad vivida en la Iglesia de todos los tiempos. Una pléyade espléndida de sus mejores hijos e hijas encarnaron la figura del santo con atractivo fascinante en esa época crucial, en la que los nuevos tiempos de la modernidad se imponían social y culturalmente cada vez con mayor fuerza. Un aspecto de la problemática -probablemente el espiritualmente más sensible- lo representaba el dramático deterioro de la vida consagrada. Su crisis interna y externa estaba a la vista tanto en los religiosos y las religiosas de vida contemplativa como en los de vida activa. La “*Reforma protestante*” había

hecho desaparecer en el seno de su experiencia eclesial “*el estado de vida*” configurado por el seguimiento de los consejos evangélicos, es decir, de los votos de castidad, pobreza y obediencia. Por contra, “*la renovación católica*” se apoyaría decisivamente en una vuelta a la originaria y auténtica forma de su plena y fiel realización en la vivencia personal y en la comunitaria.

2. La crisis planteada en sus comienzos como una crisis externa de la Iglesia institucional se desvela pronto con el sucederse de los acontecimientos, dentro y fuera de ella misma, como una crisis eclesiológica radical.

Se pone en cuestión la verdad misma del Misterio de la Iglesia y, lo que es peor, la verdad plena del misterio de Cristo y de su significado para la salvación del hombre. Los más clarividentes captaron pronto el grave y extraordinario peligro que se cernía sobre la Iglesia. Lo que al principio de la conmoción provocada por el monje agustino Martín Lutero en 1517 había parecido un simple problema de comprensión de la reforma externa que la Iglesia urgentemente necesitaba, se evidencia pronto como un cuestionamiento de aspectos esenciales de su ser teológico y de la misma concepción del ser cristiano. Sus 95 tesis sobre las indulgencias contenían en su fondo intelectual y pastoral una opción doctrinal inequívocamente alejada de la fe de la Iglesia, cuando no contrapuesta a ella. La afirmación luterana del triple principio de la “*sola gratia, sola fides, sola Scriptura*” llevaba, en fin de cuentas, a la negación del valor de los sacramentos o, lo que es lo mismo, de la sacramentalidad de la Iglesia y, muy especialmente, de “*su apostolicidad*”. Lutero niega el valor del ministerio apostólico como la clave de arco de la constitución visible de la Iglesia en la forma como había sido querida por el Señor. Su actitud, al rechazar tanto la excomunión del Papa como el interdicto del Emperador, escondía la convicción de que la Iglesia universal era una “*rein geistige Grösse*”: una realidad puramente espiritual. La negación del carácter divino de la constitución visible de la Iglesia resultaba inevitable. Era su consecuencia lógica. Con esta doctrina, amparada por los príncipes que se suman a la protesta del monje agustino por conveniencia preferentemente política, aparecía teológicamente justificada la tesis jurídica sobre el poder temporal como elemento estructurador de la interna configuración constitucional de la Iglesia visible y su aceptación en la práctica. Los príncipes y señores protestantes reclamarán para sí, sin encontrar mayores obstáculos, la prerrogativa de un “*episcopado externo*” -del “*Summum Episcopatum*”- como exigencia de los derechos inherentes a “*la regia Majestad*” y, por consiguiente, la autoridad

última en el gobierno de los asuntos eclesiásticos. La consecución de “*la libertad del hombre cristiano*”, el “*leit-motiv*” apasionadamente esgrimido por Martín Lutero en su rebelión contra el Papa, se había ido mutando en una sumisión disciplinar y jurídica a los poderes políticos que le habían apoyado en el camino de ruptura con la Iglesia. ¿Cómo explicarla existencialmente?

En el destierro del Castillo de Wartburg (1521/1522) se desvelarán las raíces profundas de su enfrentamiento con la Iglesia. Un proceso interior de un enorme dramatismo espiritual, que le atormenta y debilita incluso físicamente, las pone al descubierto. La pregunta por la propia salvación ante la tremenda constatación de verse impotente para superar por sus propias fuerzas el pecado en su raíz - la concupiscencia- y, unida apasionadamente a ella, la pregunta por el significado de la persona y de la obra de Cristo vista a la luz del Misterio de su Pasión y Muerte en la Cruz, centran todas sus vivencias de ese año decisivo para el curso ulterior de su vida y de su acción “*reformadora*”, fuera cada vez más palmariamente de la comunión visible con la Iglesia. ¿Cómo quedar justificado ante Dios? ¿No nos ha demostrado una infinita misericordia en la Pasión y Muerte de su Hijo en la Cruz? ¿Hasta qué profundidad del alma llega la eficacia redentora de la Cruz de Cristo y hasta qué punto se vuelve transformadora de nuestra existencia en el mundo? ¿Su gracia hace al hombre capaz de cumplir la ley de Dios, ley del supremo amor, y siempre con mayor perfección? ¿Es posible “*el amor más grande*”? ¿Es posible la santidad? ¿Hay que desterrar para siempre el temor al infierno? ¿Y cómo? Todas estas preguntas -mezcladas con otras más concretas, referidas a “*los estados de vida*” en la Iglesia- preocupan hasta la angustia al Martín Lutero de las vivencias de Wartburg - “*die Wartburger Erlebnisse*”-. Culminan todas ellas, de algún modo, en un interrogante central y clave para la comprensión de la fe y de la existencia cristiana: ¿cómo se obtiene la justificación del hombre pecador ante Dios? La respuesta primera del ya decidido a ser “*reformador*”, rompiendo con el Papa y con la Iglesia visible, es interpretada y vivida en los ambientes de la reforma progresivamente de forma “*extrinsicista*” y, en cierto sentido, fideísta; en todo caso, afirmando la no necesidad de mediación magisterial y sacramental alguna por parte de la Iglesia, salvo la del Bautismo y de la Sagrada Escritura ¿Qué difícil quedaba así el camino de una fe que buscara el gustar y experimentar hasta el fondo de su verdad el amor redentor de Cristo! ¿Una fe entendida y practicada según las categorías luteranas se encontraría en condiciones espirituales de poder ser vivida como una respuesta creciente y participante en el amor del Redentor, impregnando todos los aspectos de la existencia humana, desde los más íntimos y más personales, hasta los más comunitarios, sociales y públicos? La respuesta no parece admitir duda alguna:

el dinamismo interno del acto de fe, que se inicia, desarrolla y culmina en la caridad, quedaría interrumpido o gravemente obstaculizado. El recorrido del camino de la santidad en la peregrinación de este mundo, creciendo en la esperanza de la gloria futura de los hijos de Dios, se hacía verdaderamente espinoso. Al final de la historia de esa “*reforma*”, que hiere la unidad de la Iglesia en sus mismos fundamentos humano-divino, permanecía una concepción pesimista de la naturaleza humana: del hombre, de su razón y de su libertad. La sospecha del hombre irremediablemente “*caído*” y del ser humano inevitable e insuperablemente “*corrompido*” por su pecado original permanecía viva e inquietante. El humanismo renacentista había quedado gravemente tocado, incluida en su forma menos pagana y más coloreada de cristianismo como era la inspirada, sobre todo, por Erasmo de Róterdam.

3. La situación eclesial y espiritual de España -y, por supuesto, la política- se presentaba desde finales del siglo XV con una imagen muy distinta, mirada desde la perspectiva de la necesidad de una auténtica y verdadera reforma de la Iglesia.

Más aún, serán españoles los que iniciarán, acompañarán y protagonizarán en una sobreabundante medida “*la renovación católica*”. Desde los ámbitos de la vida consagrada y de nuevas formas de piedad y espiritualidad popular y desde los círculos más inquietos y creativos de las Universidades antiguas y de las de nueva fundación, surgirán sacerdotes insignes del clero secular, Obispos piadosos, bien formados y apostólicamente fervorosos y, no en ultimo lugar, los Reyes de la España de este crucial siglo para la historia universal -los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II- comprometidos con una auténtica reforma de la Iglesia. Reforma que encontrará en el Concilio de Trento eco, confirmación, aplicación e irradiación universal e intensamente misionera. Son los años que coinciden, desde el principio al fin, con la apasionante biografía de la Santa de Ávila: Teresa de Jesús.

El camino de la verdadera reforma católica, fecunda, espiritual y apostólicamente, fue de largo recorrido; también en España. Requirió una perseverancia pastoral paciente y una amplitud y hondura humana y espiritual de miras siempre mayor y más exigente respecto a los aspectos internos de la vida de la Iglesia y en su incidencia en la sociedad. La catequesis, la reforma de las costumbres, la piedad litúrgica y la devoción popular, la dirección espiritual, precisaban una atención y dedicación por parte de los pastores de la Iglesia siempre mejor; ¡muy cuidada cualitativa y cuantitativamente! Es verdad que el Protestantismo no

había llegado a prender en el alma del clero y del pueblo, aunque no tanto por la intervención enérgica de la Inquisición a imperiosos requerimientos del Rey D. Felipe II en Valladolid y en Sevilla (años 1557-1560), cuanto por la incorporación positiva y carismáticamente rejuvenecida de “*la Observancia*” en el interior de todas las grandes y conocidas órdenes religiosas implantadas en los dominios de la Corona española. Así sucedió en las clásicas, como la Orden Benedictina, y en las más recientes, las “*mendicantes*”, como la Franciscana y la Dominica. La Orden Jerónima de origen y fundación española ocupaba un lugar singular en los planes reformadores del Rey Felipe II. A ella le confiaría su muy querida y genial obra del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (1563-1584). El interés del Rey por la reforma de las órdenes religiosas y la incansable actividad pastoral de figuras señeras de sacerdotes y obispos de la época, muchos de ellos grandes santos (baste citar a tres nombres: San Juan de Ávila, San Juan de Ribera y Santo Tomás de Villanueva), iba dando sus frutos. “*La reforma católica*” avanza imparable y se consolida definitivamente en España a lo largo de todo el siglo XVI: antes y después de Trento. Las nuevas órdenes religiosas juegan un importantísimo papel. Destaca por encima de todas la Compañía de Jesús fundada en 1535 por uno de los españoles más universales, San Ignacio de Loyola. Decisivas fueron igualmente las variadas iniciativas de personalidades de las antiguas órdenes que pusieron denodado empeño en introducir de forma general y sin recortes normativos “*la observancia*” y que propiciaron su recuperación y su rigurosa aplicación canónica hasta el punto de parecerles tibia (sobre todo, al Rey) la fórmula adoptada por el Decreto de Reforma de los religiosos - “*Decretum de regularibus et monialibus*” - aprobado a última hora en Trento, ya finalizando el Concilio, el 3-4 de diciembre de 1563. La fórmula española para lo que debía de ser la recuperación renovada de “*la Observancia*” resultaba más exigente y severa. San Pío V la acogería, finalmente, en el Breve “*Maxime cuperemus*” de 2 de diciembre de 1566. “*La reforma española*” se veía así acreditada y canonizada por las normas de San Pío V.

4. Santa Teresa de Jesús y su Fundación de San José aportan a esa historia de la Iglesia en Europa y en España ciertamente “gran resplandor”: ¡mucha y clara luz! ¡luz espiritual!

La Fundación del Conventito de San José había brotado de un alma enamorada profundamente de Jesucristo. Un itinerario espiritual (en el sentido más trinitario de la expresión) la había precedido con dos hitos extraordinariamente significativos. El primero fue el ingreso de la Santa en el Carmelo de La Encarnación a

sus veinte años de edad, huyendo de casa el 2 de noviembre de 1535, fruto de una conversión, cuya autenticidad se verá probada y verificada dolorosamente en los años de una gravísima y larga enfermedad que la mantuvo postrada desde el año 1538, pocos meses después de su Profesión, hasta abril de 1542, en el que se siente curada por la intercesión de San José; enfermedad que por momentos estuvo a punto de llevarla a la muerte. El segundo, la visión del Cristo muy llagado de “*la Encarnación*” que la conmueve en lo más hondo de sí misma, después de un largo período de frialdad en la oración y de una vida conventual un tanto disipada. Sus biógrafos hablan de una segunda conversión. La lectura de “*las Confesiones de San Agustín*” le había servido de gran ayuda interior en la preparación de su alma para ese segundo y transformador encuentro con el Señor crucificado y muerto por nuestro amor. El trato de amor esponsal con Jesucristo se ahonda, se hace diaria contemplación del Amado y participación en su dolorosa Pasión y Muerte por los pecadores, que afligen a la Iglesia tan gravemente dificultándola en su acción de conversión de los herejes y de la misión entre los paganos. El descubrimiento del Nuevo Mundo se hallaba muy presente en el corazón de Teresa de Ahumada. La finura de ese “*amor*” se refleja en su riquísima obra literaria, escrita con una belleza expresiva y con una frescura espiritual insuperables. Se harían interminables las citas de los textos más ilustrativos de esa vida interior de la que fue una intérprete genial de la acción del Espíritu en las almas y en la Iglesia. Muy hermosas son sus poesías: “*Ya toda me entregué y di. Y de tal suerte he trocado. Que mi amado es para mí, y yo soy para mi amado*”, o “*Vuestra soy, para Vos nací. ¿Qué mandáis hacer de mí?*”... De una original y conmovedora belleza, y típica para entender su estilo y forma de oración contemplativa es, por ejemplo, el texto siguiente: “*Considero yo muchas veces, Cristo mío, cuán sabrosos y cuán deleitosos se muestran vuestros ojos a quien os ama y Vos, Bien mío, queréis mirar con amor. Paréceme que sólo una vez de este mirar tan suave a las almas que tenéis por vuestras, basta por premio de muchos años de servicio*”. Este amor a Jesucristo, nuestro Salvador y Redentor, empapado de amor a las almas y sentido en “*la forma*” apostólica, la convierte en una adalid de la reforma de las órdenes religiosas, comenzando por la suya propia, y abogando, resuelta e incansable, por la implantación fiel y rigurosa de “*la Observancia*” no sólo en los monasterios del “*Carmelo*” sino en todos. “*Observancia*” entendida y realizada siempre según “*la fórmula española*”. Urge la recuperación de la Clausura seria y rigurosamente observada, la vivencia auténtica y fiel de los votos de pobreza, castidad y obediencia. El sistema de “*las dotes*” en los conventos de clausura debe ser revisado y superado. ¡Se puede vivir sin rentas! Ése debería ser el camino que aseguraría y potenciaría espiritualmente la verdadera reforma de la vida religiosa, del todo im-

prescindible para impulsar y sostener la ingente obra de la reforma general de la Iglesia. Cuando se cree, se siente y se vive su realidad invisible y visible desde el encuentro personal con su Señor, su Cabeza y Pastor -¡desde el Corazón de Cristo Crucificado y Resucitado!- todo se renueva y se recrea espiritual y humanamente en la vida de los fieles y de las comunidades cristianas y alcanza al hombre pecador y a la humanidad, haciéndoles caer en la cuenta, en medio de sus miserias y crisis -frutos de sus pecados-, de la precariedad de los recursos terrenos para hallar y obtener la paz y el bien en el tiempo y en la eternidad, es decir: la salvación. El “*conventito*” de San José daba resplandor para que la Iglesia renovada abriese los ojos de los hombres de ese tiempo y de todos los tiempos mostrándoles cómo se vive la vocación de ser hombre, dejándose hacer por Dios sus hijos en Jesucristo y por la gracia del Espíritu Santo. Por muy paradójico que pueda resultar para un observador aséptico de la historia, se hace necesario afirmar que la experiencia mística del amor a Jesucristo, vivida en el interior de su divino Corazón y dentro del “*corazón de la Iglesia*” por Teresa de Jesús, proyecta desde “*el conventito*” de San José de Ávila, su primera fundación, luz inapagable para discernir lo que es verdadero y auténtico “*humanismo*”: el que se conoce y experimenta en la plenitud de la fe en Cristo. Sólo se da verdadero humanismo, cuando se le permite y capacita al hombre para la vivencia incondicional del Amor. ¡Del “*conventito*” de San José de Ávila salió y continúa saliendo verdaderamente un gran “*resplandor*”! Resplandor perenne que ilumina también en la vida del hombre de hoy el camino del verdadero humanismo: ¡el humanismo cristiano!

III. “*El resplandor*” del Convento de San José de Ávila en nuestro tiempo.

El gran resplandor que dio de sí la primera fundación de Santa Teresa de Jesús en su siglo y en su tiempo no dejó de alumbrar en la Iglesia hasta nuestros días. No se apagó nunca. Más aún, iluminó no sólo el camino espiritual e institucional del “*Carmelo*”, sino también el nuevo capítulo de la vida consagrada que se abrió antes, durante y después del período de “*las secularizaciones*” a comienzos del siglo XIX. Lo que a los contemporáneos de las sucesos revolucionarios de esas décadas pareció un golpe de muerte asestado a la red de monasterios y familias religiosas que cubría toda el mapa político y eclesiástico de Europa, se desveló en realidad como una providencial ocasión para un “*esplendoroso*” y exuberante florecer de nuevos carismas y de incontables formas de vida consagrada. El influjo espiritual y el modelo eclesial y canónico “*teresianos*” se percibe constantemente

en las constituciones, en las denominaciones e, incluso, en los nombres de los fundadores y fundadoras de las innumerables congregaciones masculinas y femeninas nacidas en los siglos XIX y XX.

En el no lejano 28 de marzo del 2015 habrán transcurrido quinientos años desde el nacimiento de Teresa de Ahumada en tierras de Ávila: ¡cinco siglos de historia prieta de acontecimientos revolucionarios, de cambios y reformas profundas en la sociedad y en la Iglesia; en Europa y en España! ¿Sigue vivo y luciente “*el resplandor*” del Convento -“*el Palomarcico*”- de San José en nuestros días? ¿en nuestro tiempo?

1. Nuestro tiempo: tiempo de cambios y de reformas profundas en la sociedad.

El Concilio Vaticano II en la exposición preliminar de su Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, la Constitución *Gaudium et Spes*, hace la siguiente constatación: “*La humanidad se encuentra hoy en un nuevo periodo de su historia en el que profundos y sólidos cambios se extienden progresivamente a todo el universo... De ahí que podamos ya hablar de una auténtica transformación social y cultural, que repercute también en la vida religiosa*”⁴. El Concilio los enumera y especifica a continuación: cambios en el orden social, cambios psicológicos, morales e, incluso, religiosos. Cambios que producen desequilibrios en el mundo actual y que activan los interrogantes más profundos del hombre. El Concilio, que quiere compartir “*el gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de todos los afligidos*”⁵, les propone el mensaje de la salvación que viene de Jesucristo. Les invita, primero, a indagar en lo más interior de sí mismo cuáles son sus aspiraciones más universales y sus interrogantes más profundos: “*¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte, que, a pesar de tantos progresos, continúan subsistiendo? ¿Para qué aquellas victorias logradas a un precio tan caro? ¿Qué puede el hombre aportar a la sociedad, qué puede esperar de ella? ¿Qué seguirá después de esta vida terrena?*”⁶; para, luego, ofrecerles una

⁴ Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 4.

⁵ *Ibídem*, n. 1.

⁶ *Ibídem*, n. 10.

respuesta desgranada al hilo de la historia de la salvación que culmina en “*Cristo, el hombre nuevo*”⁷. Interpretando bien “*los signos de los tiempos*”, el Concilio destaca una cuestión como clave para comprender la problemática del hombre actual: la del ateísmo contemporáneo en sus diversas formas y con sus variadas raíces: “*la razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios... Sin embargo, muchos de nuestros contemporáneos no perciben de ninguna manera esta unión íntima y vital con Dios o la rechazan explícitamente, hasta tal punto que el ateísmo debe ser considerado entre los problemas más graves de esta época y debe ser sometido a un examen especialmente atento*”⁸.

En el momento de la fundación de “*San José*” la toma de conciencia por parte de la Iglesia de lo que estaba sucediendo en su seno y en la sociedad, en la que estaba inserta, la había llevado a asumir, con todas su fuerzas espirituales y pastorales, la necesidad de una verdadera reforma que superase y trascendiese el programa y la acción reformadora planteada y puesta en práctica por Martín Lutero, rompiendo “*la comunión de la Iglesia*”. La renovación verdaderamente católica se imponía por supuesto en el interior de la Iglesia y naturalmente en el ámbito temporal de la sociedad. La sociedad europea del siglo XVI se mantenía fiel, a pesar de todas las turbulencias religiosas, a la fe en Dios heredada y vivida a través de su historia multisecular cristiana. Lo que se había puesto a debate era la comprensión del hecho cristiano, de los cauces de su revelación y de su significado salvífico para el hombre; no la fe en Jesucristo, Hijo de Dios, hecho hombre, muerto y resucitado por nosotros; y, mucho menos, la fe en Dios. La sociedad europea continuaba, pese a todo, siendo cristiana. “*Los cristianidad medieval*” no había desaparecido del todo. Sus huellas eran observables en la forma cultural y en la espiritual con las que se estaban organizando los pueblos y naciones de esa Europa del siglo XVI, en tránsito histórico del “*Renacimiento*” al “*Barroco*”. Hoy, sin embargo, en las sociedades europeas contemporáneas, la cuestión es ya la de la fe en Dios, sin más: la de creer o no en el Dios personal y trascendente, del que venimos y a quien nos dirigimos en el curso de la vida temporal y más allá de la muerte. La moderna “*heterodoxia cristiana*” ha sido llevada en la conciencia muy generalizada de los europeos, del paso del siglo XX al siglo XXI, a una negación pura y dura de la

⁷ Ibídem, n. 22.

⁸ Ibídem, n. 19.

existencia de Dios. La sociedad se “*ha secularizado*” y lo religioso, más concretamente, la Iglesia son realidades tratadas como “*un apartado*” más del orden social, de la ética colectiva y de la cultura “*políticamente correcta*”, inevitable en la vida privada de los ciudadanos y, en el mejor de los casos, tolerable públicamente. Nos encontramos ante un proceso de progresiva “*descristianización*” de Europa que ha culminado en una “*apostasía silenciosa*” de muchos europeos que esconde un ateísmo explícito o implícito: un modo de vivir como si Dios no existiese. El siglo XX ha sido el siglo del ateísmo más clamoroso y, a la vez, el de las mayores tragedias de la humanidad: dos guerras mundiales, exterminio de naciones y pueblos, de feroces persecuciones religiosas, de opresión de clases sociales y de Estados totalitarios, despiadadamente inhumanos, etc. Querer ignorar la posible relación de causa y efecto entre uno y otro fenómeno histórico-espiritual, equivale a cerrar los ojos y la razón a la realidad de la vida y de la historia. Naturalmente, los progresos científico-técnicos, socio-económicos y políticos de este siglo, especialmente relevantes en su segunda mitad, son evidentes. Su ambivalencia, en sus posibilidades de lograr un integro y auténtico progreso humano, también. ¿Habría que calificar el siglo XX todavía como “*moderno*” o ya como “*postmoderno*”? Las respuestas de los ensayistas e intérpretes de la historia contemporánea son y serán muy variadas y hasta contradictorias. En todo caso, en el último tercio del siglo XX se abren camino en las sociedades y culturas europeas, sobre todo después de la caída del “*Muro de Berlín*” el 9 de noviembre de 1989, corrientes de ideas y movimientos sociales que agudizan hasta el límite de la intolerancia, el ateísmo teórico y práctico. El pensamiento ateo es reemplazado por un agnosticismo que en su fondo intelectual y en la concepción de la praxis y de la conducta humana termina por desvelarse como más radical, tal vez, que el ateísmo explícito. El agnóstico actual *ignora positivamente* la cuestión de Dios. No se la plantea ni siquiera para negar su existencia; el agnóstico establece como criterio normativo último para la moral y la ética humana la decisión soberana de la conciencia personal y/o colectiva; el agnóstico termina siendo un relativista que corre el peligro, cuando alcanza el poder -sobre todo, el poder político-, de imponer “*la dictadura del relativismo*”. Por todo ello, no puede extrañar que el agnosticismo teórico y práctico desemboque antropológicamente en una concepción del hombre que no reconoce el carácter trascendente de la persona humana, de su dignidad y de los derechos fundamentales inherentes a su naturaleza, hasta el extremo de la afirmación de que la vida de una cría sana de chimpancé es más digna de protección que la del niño que va a nacer o que ha nacido ya, aquejado de discapacidades o enfermedades supuestamente incurables.

Con extraordinaria clarividencia el Santo Padre Benedicto XVI ha visto y discernido esta situación histórico-espiritual de nuestro presente. Siguiendo las líneas de la doctrina social de sus antecesores, singularmente de Pablo VI, ha reconocido “*que es preciso afirmar que la cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica*”⁹; más aún, en una verdadera cuestión teológica: ¡en la cuestión de la relación del alma con Dios! “*El ser humano se desarrolla cuando crece espiritualmente, cuando su alma se conoce a sí misma y la verdad que Dios ha impreso germinalmente en ella, cuando dialoga consigo mismo y con su Creador*”¹⁰. Diálogo sólo realizable y fructuoso, íntegra y plenamente, en Cristo, el Mesías de Dios, el Hijo de Dios hecho hombre, el Redentor del hombre: “*en los momentos más difíciles y complejos, además de actuar con sensatez, hemos de volvernos ante todo a su amor*”; “*el desarrollo necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios*”¹¹.

Si hubiese que subrayar en la fundación de San José su nota más característica sería la de la formación de una comunidad contemplativa de Carmelitas descalzas, dispuestas día y noche a vivir “*con los brazos levantados hacia Dios*”: a las que “*sólo Dios basta*” y con el que se encuentran en la Santísima Humanidad de su Divino Hijo, Jesucristo. En el amor sponsal en Él viven y se donan al servicio de la conversión de los hombres de su tiempo para que vuelvan a su amor o, dicho con otras palabras, al servicio de la transformación de “*los corazones de piedra*” en “*corazones de carne*” (Ez 36,26). El “*resplandor*” que se proyecta hoy desde “*el Conventito*” de San José de Ávila sobre esta hora difícil y problemática no sólo de Europa, sino de toda la humanidad, consiste en hacer ver a las personas y a los pueblos, siguiendo el ejemplo de su Fundadora, Santa Teresa de Jesús, que haciendo la vida terrena más “*divina*”, se hace “*más digna del hombre*”. De “*las crisis*” históricas solo se sale de verdad y a largo plazo cumpliendo la voluntad de Dios y acogiendo en las conciencias su ley y su gracia plena y duraderamente: ¡convirtiéndose a Él! “*Sin mí no podéis hacer nada*” (Jn 15,5), recordaba Jesús a sus discípulos. Porque sin Él, sin Jesucristo, no nos es posible ser y actuar como hijos de Dios y hermanos entre los hombres.

⁹ Benedicto XVI. “*Caritas in Veritate*”, n. 75.

¹⁰ Benedicto XVI. “*Caritas in Veritate*”, n. 76.

¹¹ Benedicto XVI. “*Caritas in Veritate*”, n. 79.

2. *Nuestro tiempo: tiempo de cambios y de renovación en la Iglesia*

La Iglesia, con la convocatoria del Concilio Vaticano II, afronta el gran reto espiritual y pastoral que supone para ella la situación de la sociedad y de la cultura contemporáneas, amplia y profundamente descristianizadas y secularizadas. Una convocatoria un tanto inesperada y sorprendente. El Beato Juan XXIII, recién elegido Sucesor de Pedro el 28 de octubre de 1958, anuncia la convocatoria del Concilio apenas tres meses más tarde, el 25 de enero de 1959, aparentemente como un simple retomar y continuar el Concilio Vaticano I; pero, en realidad, como se comprobará desde la apertura de la primera Sesión Conciliar, el 11 de octubre de 1962, con un horizonte doctrinal y pastoral mucho más vasto. En palabras del propio Papa Juan XXIII se trataba de un “*aggiornamento*”; dicho en español, de una actualización de la doctrina y de la vida de la Iglesia en su conjunto, en orden a la evangelización del hombre y de la sociedad de nuestro tiempo.

La temática que aborda el Concilio es amplísima. En sus dos Constituciones dogmáticas, *Lumen Gentium* y *Dei Verbum*, se actualiza la doctrina de la fe de la Iglesia en dos puntos extraordinariamente importantes para el cumplimiento de su misión evangelizadora en el contexto histórico-espiritual de nuestro tiempo: el ser y la naturaleza humano-divina de la Iglesia vista a la luz del Misterio de la Santísima Trinidad y, más específicamente, del Misterio de Cristo, Salvador del hombre; y la Palabra de Dios, su divina Revelación y su trasmisión. En la Constitución *Sacrosanctum Concilium* se ocupa de la sagrada liturgia y, en la Constitución *Gaudium et Spes*, de la Iglesia en el mundo actual. En todas ellas se trata de proponer la doctrina auténtica para que “*todo el mundo, con el anuncio de la salvación, oyendo crea, y creyendo espere y esperando ame*”¹², por lo tanto, con un método o modo pedagógico, enderezado a su mejor comprensión y a su más fructuosa aplicación en la vida. En “*los Decretos*”, la atención del Concilio se fijó doctrinal y canónicamente en todos aquellos aspectos de la vida y de la praxis eclesial especialmente sensibles a las exigencias de “*los signos de los tiempos*”: desde la función pastoral de los Obispos, el ministerio de los sacerdotes, la formación sacerdotal, la adecuada renovación de la vida religiosa, el apostolado de los laicos, las Iglesias orientales católicas y la actividad misionera de la Iglesia hasta el ecumenismo y los medios de comunicación social. En “*las Declaraciones*”, la enseñanza del Concilio se preocupa de materias muy debatidas en la opinión públi-

¹² Concilio Vaticano II, *Dei Verbum*, n. 1.

ca dentro y fuera de la Iglesia: la libertad religiosa, la educación cristiana, las relaciones con las religiones no cristianas, dedicando una singular consideración a la religión judía.

Toda la doctrina, los principios normativos y las orientaciones espirituales y pastorales del Concilio obedecen a un objetivo último y a una misma finalidad: que la Iglesia crezca y se renueve en santidad de modo tal que pueda ejercer su vocación de ser “*en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la unión con Dios y de la unidad de todo el género humano*”¹³ con mayor transparencia evangélica y con mayor y más efectivo vigor apostólico y misionero. El Concilio se propone, pues, una profunda renovación espiritual de la Iglesia, a fin de que pueda responder mejor y más auténticamente a los retos y desafíos de la evangelización del hombre y de la sociedad contemporánea. Resulta paradigmático a este respecto el orden sistemático de la materia tratada en la Constitución Dogmática de la Iglesia que concluye contemplando a María en el Misterio de Cristo y de la Iglesia, después de haber dejado claro que todos los fieles están llamados a la santidad en la Iglesia peregrina, unida con la Iglesia del Cielo. Por lo que la vocación y la vida de los religiosos adquiere una importancia singular en el organismo vivo de la Iglesia, puesto que “*el estado de vida que consiste en la profesión de los consejos evangélicos, aunque no pertenezca a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo, sin discusión a su vida y a su santidad*”¹⁴.

El Concilio Vaticano II significó un verdadero planteamiento global de renovación teológica y pastoral de la Iglesia. Todas sus deliberaciones y decisiones estuvieron inspiradas por ese profundo propósito de fidelidad al cumplimiento de la misión evangelizadora y santificadora de la Iglesia, en un mundo quebrado y partido por las guerras, la conculcación de la dignidad del hombre, por la corrupción de las conciencias, por la increencia, pero también por el anhelo de un futuro de justicia, de solidaridad y de paz: para un mundo, a fin de cuentas, lleno de la nostalgia de Dios. ¿Cómo se acogió y aplicó el Concilio en la opinión pública de la Iglesia y en la vida y en la acción de los pastores, de los consagrados y de los fieles laicos? Con excesiva frecuencia usando “*la hermenéutica de la ruptura*”, en expresión de nuestro Santo Padre Benedicto XVI, y no la de la continuidad de la tradición viva, renovadora y creadora de la Iglesia. Sus efectos negativos están en la memoria de

¹³ Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 1.

¹⁴ Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 44.

muchos. Aún hoy son perceptibles en la persistencia de grupos eclesiales y de particulares en los modos y formas “*secularizadoras*” de interpretar la naturaleza y el fin de la acción evangelizadora de la Iglesia. Las crisis vocacionales y las crisis de fe están a la vista. Sus causas también. La necesidad de una conversión profunda y auténticamente espiritual urge en toda la Iglesia. Urge a pastores y fieles y, de un modo muy apremiante, a los llamados a una vida de consagración y de misión. “*Las Jornadas Mundiales de la Juventud*” lo han puesto de manifiesto. “*El resplandor*” de la hora fundacional del “*Conventito*” de San José sigue iluminando y atrayendo a las almas. Muchos son los jóvenes que sienten la necesidad de vivir sus proyectos personales y vocacionales en el horizonte espiritual de la contemplación del rostro del Señor y como una respuesta seriamente vivida y practicada de amor a su amor. La práctica creciente de la adoración eucarística, y su éxito entre ellos, es una de sus más elocuentes pruebas. Sin ambigüedades humanas y sin subterfugios activistas y superficialmente humanistas lo proyectan a su prójimo más hambriento y necesitado de verdadero amor en su cuerpo y en su alma.

Se explica bien, por consiguiente, cómo “*la Observancia teresiana*”, que se encauzó y se plasmó en “*el Carmelo*” reformado de “*San José*”, clave para comprender y valorar uno de los períodos de la Vida Consagrada en la Iglesia más fecundos espiritual y apostólicamente, vuelva a ser un imperativo de una extraordinaria actualidad, si se quiere alcanzar su verdadera renovación a la luz de las enseñanzas y de los decretos del Concilio Vaticano II interpretados rectamente. Hoy, como hace cuatrocientos cincuenta años, cuando la Carmelita Teresa de Ahumada se aprestaba a iniciar un camino de verdadera reforma de la vida religiosa de su época, fundando “*San José*”, el mantener y abrazar viva, fiel y apasionadamente el ideal de la santidad -de la entrega total al amor de Cristo- es absolutamente decisivo para el presente y el futuro de la Iglesia, llamada a una Nueva Evangelización. Muy especialmente, en España.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

EL PORQUÉ DEL VATICANO II EN LA INTENCIÓN DE LOS DOS PAPAS QUE LO PRESIDIERON

Discurso de apertura pronunciado por el
Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Madrid
D. Antonio M^a Rouco Varela en el Congreso de Teología
"A los 50 años del Concilio Vaticano II (1962-2012)".
Organizado por la Junta de Decanos de Teología de España,
Auditorio Juan Pablo II.
Salamanca, 15 de noviembre de 2012

Madrid, abril 2013

I. INTRODUCCIÓN

El pasado día 11 de octubre se conmemoraba en Roma el cincuenta aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II, con una solemnísimas Eucaristía en la Plaza de San Pedro presidida por el Santo Padre, y concelebrada por los Presidentes de las Conferencias Episcopales de todo el mundo y los Padres Sinodales,

reunidos en la XIII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos con el tema de estudio: *“La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana”*. En su homilía, el Papa, evocando su propia experiencia personal de perito conciliar, nos recordó cómo *“durante el Concilio había una emocionante tensión con relación a la tarea común de hacer resplandecer la verdad y la belleza de la fe en nuestro tiempo, sin sacrificarla a las exigencias del presente ni encadenarla al pasado”*. Por ello, afirmó *“que lo más importante, especialmente en una efeméride tan significativa como la actual, es que se reavive en toda la Iglesia aquella tensión positiva, aquel anhelo de volver a anunciar a Cristo al hombre contemporáneo”*. Y para que *“este impulso interior a la Nueva Evangelización no se quede solamente en un ideal, ni caiga en la confusión, es necesario que ella se apoye en una base concreta y precisa: los documentos del Concilio Vaticano II, en los cuales ha encontrado su expresión”*. Por esto -explicó el Papa- *“he insistido repetidamente en la necesidad de regresar, por así decirlo, a la «letra» del Concilio, es decir, a sus textos, para encontrar también en ellos su auténtico espíritu. La referencia a los documentos evita caer en los extremos de nostalgias anacrónicas o de huidas hacia adelante, y permite acoger la novedad en la continuidad”*. En el discurso a la Curia romana con motivo de la Navidad del 2005 (22.XII.2005), pocos meses después de ser elegido como Romano Pontífice, refiriéndose al cuadragésimo aniversario de la conclusión del Vaticano II, había precisado la necesidad de aplicar y de interpretar el Concilio desde *“la hermenéutica de la reforma y de la renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia, que el Señor nos ha dado; es un sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla, pero permaneciendo siempre el mismo, único sujeto del pueblo de Dios en camino”*.

He traído a colación las dos largas citas de Benedicto XVI porque nos ayudan a situar el Congreso que hoy inauguramos en la sede de la Universidad Pontificia de Salamanca, organizada por la Junta de Decanos de las Facultades de Teología, ante su principal y más urgente tarea: contribuir, aplicando los criterios de una recta hermenéutica teológica, a una actualizada interpretación del Concilio Ecuménico en nuestro tiempo; una interpretación que sea, a la vez, científicamente sólida y eclesialmente fiel y fecunda. Una tarea de suma importancia no solo teórica, sino también práctica. De ella depende en una buena medida, desde la visión propia de la perspectiva de los responsables pastorales de la Iglesia, el que se avance o no en su renovación espiritual y apostólica en este momento tan clave y crítico por el que está atravesando la historia de la humanidad, apenas una década después de iniciarse el siglo XXI y el Tercer Milenio de la historia cristiana. Sin ese esfuerzo

continuado y perseverante de conversión y renovación interior de la Iglesia, será muy difícil llevar a cabo el programa de *“Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana”*, que el Papa Benedicto XVI ha propuesto a la Iglesia en la Carta Apostólica *“Porta Fidei”*.

La enseñanza de Benedicto XVI sobre las verdaderas reglas de interpretación del Vaticano II -que se siguen, por lo demás, de la doctrina de la fe y de la naturaleza histórico-salvífica del ser de la Iglesia-, adquiere un vivo significado histórico, teológico y pastoral, si se las relaciona con los criterios de valoración eclesial y pastoral del Concilio hecho por los dos Papas que lo convocaron y presidieron: Juan XXIII y Pablo VI. Siguiendo el hilo de sus discursos de apertura y de clausura de los cuatro períodos de las sesiones en los que se desarrolló la labor conciliar, enmarcados debidamente entre el anuncio y Constitución Apostólica de la convocatoria del Concilio y el Decreto de Clausura, se puede descubrir y conocer con certeza objetiva las razones que les movieron e impulsaron a la convocatoria del Concilio Ecuménico, a la decisión de celebrarlo y de llevarlo a buen puerto, casi un siglo más tarde de la interrupción del Concilio Vaticano I.

II. JUAN XXIII Y PABLO VI, LOS PAPAS DEL CONCILIO VATICANO II

Resulta extraordinariamente interesante constatar la coincidencia de los dos Pontífices, primero, en las intenciones, motivos y objetivos espirituales y pastorales que les llevaron al uno y al otro a convocar y a continuar el Concilio Vaticano II; segundo, en la concepción y fijación de su temática central; y tercero, en la elección de la perspectiva pastoral y del método canónico a observar en la elaboración de las enseñanzas y de las directrices conciliares.

1. Juan XXIII

El anuncio del Concilio Vaticano II, confiesa el propio Papa que lo convocó, fue fruto de *“un toque inesperado, un rayo de luz de lo alto, una gran dulzura en los ojos y en el corazón”*. *“A simple título de orientación histórica”* reafirma Juan XXIII en el Discurso de apertura del Primer Período del Concilio (11.X.1962) su *“humilde pero personal testimonio de aquel primer momento en que, de improviso, brotó en nuestro corazón y en nuestros labios la simple palabra «Concilio Ecuménico». Palabra pronunciada ante el Sacro Colegio*

de los Cardenales en aquel faustísimo día 25 de enero de 1959, fiesta de la conversión de San Pablo, en su basílica de Roma”.

No se había perdido del todo la conciencia de que el Concilio Vaticano I estaba inconcluso; más aún, en los Pontificados de Pío XI y Pío XII seguía viva la convicción de la necesidad de su reanudación en tiempo oportuno. Incluso, se había formado una comisión de estudio que la fuese preparando. A aquella altura histórica del año 1959, sin embargo, con un mundo que no había sido capaz de convertir el final de la II Guerra Mundial en el comienzo de una nueva era, de respeto de la dignidad de la persona humana y de afirmación universal de la paz, como objetivo de todos los actores políticos de la comunidad internacional, ¿habría alguien dentro y fuera de la Comunidad católica que pensase con realismo histórico en un nuevo Concilio Ecuménico? Evidentemente, no ¿Por qué pues la convocatoria del Concilio en la mente de su protagonista principal? La situación de la ciudad de Roma y del mundo tal como él la ve tres meses después de su elección como Romano Pontífice, y de la experiencia ministerial intensamente vivida en ese período tan corto de tiempo, es lo que le mueve, diría él mismo, a la inesperada y audaz convocatoria de un Sínodo para Roma y de un Concilio para la Iglesia Universal. Aprovecha también el momento para anunciar la revisión del Código de Derecho Canónico vigente en la Iglesia Católica desde el año 1917. Su percepción de la situación de la ciudad de Roma es concreta y realista: ¡dolorosa y preocupante! la ve transformada, creciendo urbanística y sociológicamente de forma desmesurada. Su percepción del mundo, sin embargo, es más genérica, pero no menos dramática. Ciertamente le parece gozoso contemplar cómo los frutos de la gracia de Cristo siguen multiplicándose, aunque resulte muy triste tener que constatar simultáneamente como el abuso de la libertad por parte del hombre le lleva a rechazar “*la fe en Cristo Hijo de Dios, redentor del mundo y fundador de la Santa Iglesia*”, para buscar los bienes de la tierra “*bajo la inspiración de aquel que el Evangelio llama príncipe de las tinieblas, príncipe de este mundo...*[que] *organiza la lucha contra la verdad y contra el bien*”; y a dejarse tentar y fascinar por el progreso material, fruto de la técnica moderna, a la que sucumben “*los hijos de Dios y de la Santa Iglesia*”. Todo este progreso “*mientras distrae de la búsqueda de los bienes superiores, debilita las energías del espíritu, conduce a la relajación de la disciplina y del buen orden antiguo, con grave prejuicio de lo que constituye la fuerza de resistencia de la Iglesia y de sus hijos a los errores, los cuales en realidad condujeron siempre en la historia del cristianismo a divisiones fatales y funestas, al decaimiento espiritual y moral, a la ruina de las naciones*”.

Esta doble constatación, y la memoria de lo fructuosos que han sido para la Iglesia en tiempos de crisis doctrinal y pastoral los concilios, son los factores que *“despiertan en el corazón del humilde sacerdote”*, devenido Sumo Pontífice, *“la decidida resolución”* de celebrar *“un Sínodo diocesano para la Urbe y un Concilio Ecuménico para la Iglesia Universal”* (Alocución del Santo Padre Juan XXIII, Sala Capitular del Monasterio de San Pablo, Roma 25.I.1959).

En la Constitución Apostólica de 25 de diciembre de 1961, convocando *“el Concilio Ecuménico Vaticano II”*, Juan XXIII desarrolla y explicita más extensa y detalladamente las razones pastorales que le movieran al anuncio del día de la Cátedra de San Pablo de 1959, casi tres años *atrás*, sin cambiar sustancialmente el tenor de su diagnóstico respecto a la situación de la Iglesia y del mundo, tal como se presenta en vísperas de la celebración del Concilio. La Iglesia ve en esos días, según el Papa, que la convivencia de los hombres, gravemente perturbada, tiende a un gran cambio. Y cuando la comunidad de los hombres es llevada a un nuevo orden, la Iglesia encuentra delante de sí siempre una tarea inmensa, como lo enseña lo sucedido en las épocas más trágicas de la historia. Hoy se exige a la Iglesia, opina Juan XXIII, que inyecte la virtud perenne, vital, *“divina del Evangelio en las venas de esta comunidad humana actual que se gloria de los descubrimientos realizados en los campos técnico y científico, pero que sufre también los daños de un ordenamiento social que algunos han intentado restablecer prescindiendo de Dios. Por ello, advertimos que los hombres de nuestro tiempo no han avanzado a la par en los bienes materiales y espirituales”*. Se procuran antes los placeres efímeros, proporcionados por el progreso técnico, que los bienes imperecederos y, lo que es peor, nos enfrentamos a *“un hecho que debe considerarse completamente nuevo y temible”*: *“que se haya consolidado e invadido ya a muchos pueblos el ateísmo militante”*. *“Los signos de los tiempos”* - *“las sangrientas guerras que han ocasionado numerosas ideologías y las amargas experiencias, que durante mucho tiempo han sufrido los hombres la posibilidad de crear armas terribles para preparar su propia destrucción”* - *“suscitan interrogantes angustiosos que hacen comprender, por otra parte, al hombre contemporáneo”* la importancia de los bienes espirituales y la necesidad de abrir una nueva trayectoria en la vida social, marcada por la colaboración, la ayuda mutua, la afirmación de la paz entre las personas y entre los diferentes órdenes de ciudadanos e, incluso, entre las propias naciones. El camino para el ejercicio de la misión apostólica de la Iglesia se hace paradójicamente muchísimo más fácil y expedito.

Una Iglesia que se halla, por otra parte, en un momento de una gran vitalidad espiritual y pastoral, *“en primer lugar por parte del clero, que se muestra cada vez más, por su ciencia y su virtud, a la altura de la tarea que debe asumir y, en segundo lugar, por parte de los laicos, cada vez más concientes del papel que se les ha encomendado en la Iglesia y, sobre todo, del deber que cada uno tiene de ayudar a la jerarquía eclesiástica”*. A lo que hay que sumar el don y el ejemplo de numerosas comunidades cristianas afligidas por un inmenso cúmulo de sufrimientos causados por una implacable persecución. Son los nuevos mártires, que *“con razón pueden compararse a los que recogen los periodos más gloriosos de la Iglesia”*. Por todas estas razones, *“mientras vemos profundamente cambiado el rostro de la sociedad humana, también la Iglesia Católica se ofrece ante nuestros ojos muy transformada y revestida de una forma más perfecta, es decir, más fortalecida en su unidad, intelectualmente más vigorosa con la ayuda de una doctrina más fecunda e interiormente purificada de modo que en la actualidad parece completamente preparada para combatir los sagrados combates de la fe”*. “Ante este doble espectáculo: por una parte, la humanidad que sufre una grave escasez de bienes espirituales; por otra, la Iglesia de Cristo plétórica de vitalidad, ya desde *el comienzo de nuestro pontificado... juzgamos que formaba parte de nuestro deber apostólico el llamar la atención hacia esto, para que la Iglesia sea cada vez más capaz de solucionar los problemas de los hombres de nuestro tiempo*”, incluido el que afecta a toda la humanidad *“confusa y angustiada por las continuas amenazas de nuevos y espantosos conflictos”*.

A esta decisiva y última razón pastoral formulada tan lapidariamente, añade el Papa la gran cuestión de la búsqueda de la unidad de los cristianos, cuya solución apremia más que nunca, precisamente ante las exigencias de *“los signos de los tiempos”* si se las analiza e interpreta en el contexto general del momento histórico en el que viven la sociedad y la Iglesia en aquella década clave para el futuro de la humanidad que iba a ser *“los años sesenta”* del siglo XX. En el discurso de apertura del Concilio, el 11 de octubre de 1962, Juan XXIII insistiría en esa motivación teológico-pastoral de lo que, en términos de la teología de mediados del siglo pasado, podía expresarse como *“la santificación de las realidades temporales”* y, que en el lenguaje teológico y pastoral de hoy, llamaríamos *“evangelización de la sociedad”*. El Papa la presenta, en la reflexión y en la orientación que ofrece a la asamblea conciliar, al abrirse su Primer Período, como un urgente imperativo pastoral para la Iglesia, conciente de que el mundo no sólo no la rechaza frontalmente, sino que, en ese momento crucial de la historia, la espera y se prepara para acoger-

la. Juan XXIII no duda, al subrayar la oportunidad de la celebración del Concilio, en apelar *“al consolador examen de las felices circunstancias en que comienza”* y en rechazar lo que él llama *“profetas de calamidades”*. No es que no reconozca la gravedad del mal que aqueja a la época que se está viviendo. Recuerda, por ejemplo, explícitamente la persecución de tantos *“pastores de almas para Nos queridísimos, porque sufren prisión por su fidelidad a Cristo”*. A lo que se niega es a una interpretación negativa y fatalista de aquel momento histórico, en cualquier caso, extraordinariamente crítico: *“la Providencia nos está llevando a un nuevo orden de relaciones humanas... que se encaminan al cumplimiento de planes superiores e inesperados; pues todo, aun las humanas adversidades, aquella lo dispone para mayor bien de la Iglesia”*. Con todo, el Papa en su discurso inaugural deja nítidamente claro el porqué del Concilio, del modo siguiente: *“El supremo interés del Concilio Ecuménico es que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado en forma cada vez más eficaz. Doctrina, que comprenda al hombre entero, compuesto de alma y cuerpo; y que, a nosotros, peregrinos sobre esta tierra, nos manda dirigirnos hacia la patria celestial”*. Es *“necesario que la Iglesia no se aparte del patrimonio de la verdad, recibido de los Padres, pero, al mismo tiempo debe de mirar a lo presente, a las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo actual, que han abierto nuevos caminos para el apostolado católico”*. En el discurso de clausura de este Primer Período, decisiva para la futura orientación temática, doctrinal y pastoral del Concilio, dramática en algunos momentos (recuérdese la forma y método de establecer *“las Comisiones”* de trabajo), apasionada y fervorosamente vivida por los primeros Padres Conciliares y concluida sin aprobación de ningún documento, Juan XXIII sintetiza y expresa sus sentimientos, expectativas y esperanzas con el aliento de optimismo espiritual muy propio de su personalidad humana y sacerdotal: *“Será verdaderamente el «Nuevo Pentecostés», que hará que florezca en la Iglesia su riqueza interior y su extensión hacia todos los campos de la actividad humana, será un nuevo paso adelante del Reino de Cristo en el mundo, un reafirmar de modo cada vez más alto y persuasivo la alegre noticia de la redención, el anuncio luminoso de la soberanía de Dios, de la fraternidad humana, de la caridad y de la paz prometida en la tierra a los hombres de buena voluntad, como respuesta al beneplácito eclesial”*. El Papa despedía a los Padres Conciliares, con palabras que Pío IX, había dirigido a los Padres del Vaticano I: *“Ved, hermanos amadísimos, qué hermoso es y qué alegre caminar unidos en la casa de Dios. Que siempre podáis caminar así”*. El Papa expresa su confianza de que en la próxima sesión pueda concluir el Concilio,

un tanto paradójicamente, pues les habla al final del discurso de “*un largo camino queda por recorrer*”. Así sería.

2. Pablo VI

El Cardenal Arzobispo de Milán Giovanni Battista Montini, una de las figuras claves en la reorientación de los trabajos conciliares durante y después de la clausura del Primer Período, el 7 de diciembre de 1962, va a ser el sucesor del Papa que anunció y convocó el Concilio, el Beato Juan XXIII, que fallecería el 3 de mayo de 1963. El nombre que adopta, Pablo, expresaba muy bien su personalidad espiritual y su modo y estilo pastoral de concebir su misión como Sucesor de Pedro y Pastor de la Iglesia Universal: un modo y estilo ardientemente apostólicos, moldeados por el amor a Cristo, a la Iglesia y al hombre. La “*impronta paulina*” caracterizará teológica y pastoralmente su comprensión de la razón de ser y de la finalidad del Concilio Vaticano II, en línea de continuidad con la inspiración de su predecesor, aunque, más aquilatada y más sistemáticamente concebida y llevada a la práctica.

También para Pablo VI, la situación del hombre contemporáneo reclamaba la convocatoria de un Concilio ecuménico; si bien venía también reclamada por el estado doctrinal de las cuestiones eclesiológicas, entre las que se contaba, además de la necesidad de completar el Magisterio del Vaticano I, con la elaboración doctrinal de una teología del episcopado, la urgencia intelectual y pastoral de un estudio profundo del ser divino-humano de la Iglesia; es decir, de su Misterio. Una teología viva había abierto un luminoso camino intelectual, espiritual y pastoralmente hablando. Algunos nombres insignes podían ser citados: Johann Adam Möhler, Odo Cassel, Henri de Lubac, entre otros. De dos fines hablaba el Papa en su alocución al inicio del Segundo Período del Concilio Vaticano II, el 29.IX.1963: de uno, más teológico-coyuntural, reanudar el estudio sobre la Iglesia, iniciado por el Concilio Vaticano I, “*disipando espontáneamente la desconfianza que algunos declaraban erróneamente de esta interrupción, como si para regir la Iglesia fuera suficiente el supremo poder conferido por Cristo Jesús al Romano Pontífice y reconocido por aquel Concilio, ignorando la ayuda de los Concilios ecuménicos*”; y, de otro, más pastoral, “*más urgente y propicio que el primero*” aunque hubiese calificado al primero como “*el más noble fin del Concilio*”. El objetivo pastoral, citando y comentando al Papa Juan XXIII, habría de ser si la enseñanza completa y fiel de la doctrina, si bien de modo que ponga de manifiesto “*al máximo la fuerza*

y la potencia de la doctrina de Cristo”, que habría afirmado: “*las palabras que yo os digo son espíritu y vida (Jn 6.64)*”, puesto que “*si la tarea del Magisterio eclesástico no es ni solamente especulativa ni negativa*” será necesario que trasluzca y transmita la palabra que “*engendra vida y acción*”. Se ha de adoptar -enseña Pablo VI- aquella forma de exposición “*que más corresponda al Magisterio, cuya índole es prevalentemente pastoral*”. “*La autoridad de la Iglesia no debe consistir exclusivamente en condenar los errores que la deforman, sino que también debe promulgar documentos positivos y constructivos, de los cuales ella es fecunda*”. Con todo, en el discurso de clausura del Cuarto Período (7.XII.1965), Pablo VI, se vería obligado a matizar que “*el Magisterio de la Iglesia, aun no queriendo pronunciarse con sentencias dogmáticas extraordinarias ha prodigado autorizadas enseñanzas sobre una cantidad de cuestiones que hoy comprometen la conciencia y la actividad del hombre... y conservando siempre su propia autoridad y virtud, ha asumido la voz fácil y amiga de la caridad pastoral*”. Y, en el transcurso del Tercer Período, en la Congregación General del 16 de noviembre, el Secretario General del Concilio, en notificación oficial, haría saber a los Padres que a la pregunta formulada por “*la calificación teológica*” de la doctrina que se expone en el esquema “*Sobre la Iglesia*” y que iba a ser sometida a votación, la Comisión Doctrinal, autorizada por el Papa, respondía: “*Teniendo en cuenta la costumbre conciliar y la finalidad pastoral del presente Concilio, este sagrado Sínodo define que sólo se han de mantener como obligatorios para la Iglesia aquellas cuestiones de fe o de moral que él mismo haya declarado abiertamente como tales*”. Todo lo demás que el Sínodo proponga como “*enseñanza del supremo Magisterio de la Iglesia, todos y cada uno de los cristianos deben de recibirlo y aceptarlo de acuerdo con la intención del mismo sagrado Sínodo. Ésta se conoce, bien por el tema tratado, bien por la forma de expresión, según las normas de la interpretación teológica*”.

De todos modos, Pablo VI no se muestra tan exuberantemente optimista como su predecesor, al hacer referencia al momento espiritual y pastoral en el que se encontraba la Iglesia en la primera mitad de los años sesenta. Habla abiertamente de la necesidad de una “*renovación de la Iglesia Católica*”, como el otro gran objetivo del Concilio, junto al de completar la enseñanza del Vaticano I limitada a la cuestión del Primado del Romano Pontífice, con una desarrollada doctrina sobre el episcopado y a través de una profundización de la definición de la Iglesia. Su visión del enfoque que debe darse a esa profunda renovación de la vida interna y externa de la Iglesia es, ciertamente, más prepositiva, iluminada y esperanzada, que revisionista, negativa y arrepentida: “*bajo este aspecto el Concilio Ecuménico ha*

de considerarse como una nueva primavera que despierta en el seno de la Iglesia energías y posibilidades inmensas, que están como latentes en los ánimos. Es de hecho propósito del Concilio, como claramente aparece, que tanto la riqueza interior de la Iglesia, cuanto las leyes con las cuales son reguladas sus instituciones canónicas y las formas rituales retornen a su primitivo vigor”. Sí, se trata de comprometerse con “una renovación más floreciente de la Iglesia”; “aunque sea necesario estar atentos a que algunos, del hecho de que afirmamos y deseamos estas cosas, juzgue que Nos hayamos admitido que en estos nuestros tiempos la Iglesia pueda ser acusada de haber violado en un ámbito tan importante la intención de su Fundador... La renovación en la que piensa el Concilio no debe, por eso, consistir en el subvertir la vida actual de la Iglesia, ni el romper con sus tradiciones en aquello que es esencial y venerable, sino más bien el respetar esta tradición, liberándola de las formas caducas y distorsionadas, y en el querer hacerlas más auténticas y fecundas”. La apelación apasionada, en este discurso de apertura del Segundo Período del Concilio, a Cristo, como su “principio, camino y fin”, presupone no sólo que en los Padres conciliares, sino también en el ambiente general, en el que vive la Iglesia en aquellos momentos, esté presente y operante una fina sensibilidad espiritual de claro signo cristológico. En el discurso de apertura del Tercer Período, en el que se ocupa con detalle del estado de la discusión y de la elaboración de la constitución sobre la Iglesia, afirmaríala conmovedoramente que: “Nadie crea, sin embargo, que la Iglesia, al hacer eso, se recrea con placer en sí misma y se olvida de Cristo, del que recibe todo y al que todo debe, ni del género humano, para cuyo servicio nació. La Iglesia está situada en medio de Cristo y de los hombres, no replegada sobre sí misma, no como un velo opaco que impidiese la vista, no un fin en sí misma, más al contrario, solícita constantemente de ser toda de Cristo, en Cristo, por Cristo; de ser toda de los hombres, entre los hombres, por los hombres, como una humilde y excelente mediación entre el Divino Salvador y la humanidad, instituida para tutelar y difundir la verdad y la gracia de la vida sobrenatural”.

Pablo VI menciona en todos sus discursos conciliares -de apertura y de clausura de los tres períodos del Concilio- la gran cuestión de la unidad de los Concilios como la gran aspiración que la Iglesia siente y vive en la obediencia a Cristo y en lo que implica de mandato evangélico para que el mundo -¡el hombre!- crea. Sin que deba ser obstáculo para ello la devoción y el amor tierno de la Iglesia a la Madre del Señor y Madre Nuestra, a la que él declara “*Madre de la Iglesia*” con bellísimas palabras en el discurso de clausura del Tercer Período Conciliar, explicitando y aclarando definitivamente el animadísimo y piadoso debate de los

Padres Conciliares en torno al lugar de la Madre de Jesucristo, Inmaculada y Asunta, en la historia de la salvación: *“Por ello, para la gloria de la Bienaventurada Virgen y para nuestra consolación declaramos a María Santísima Madre de la Iglesia, esto es de todo el pueblo cristiano, sea de los fieles, como de los pastores, que la llaman Madre amantísima; y establecemos que de ahora en adelante el pueblo cristiano pueda con este título tributar a la Madre de Dios todavía un mayor honor y le dirija sus súplicas”*. Más adelante, en la explicación teológica de su decisión, asegurará que es, sobre todo, de la Maternidad divina de María de la que fluyen las relaciones que transcurren entre María y la Iglesia. El acento e interés ecuménico tan dominantes en las intenciones y objetivos conciliares de Pablo VI (como lo habían sido en la mente de Juan XXIII) no le impiden que se notifique a los Padres del Concilio, *“la Nota explicativa previa”* para una correcta y vinculante interpretación del Capítulo III de *“la Lumen Gentium”* sobre *“la constitución jerárquica de la Iglesia y en particular del episcopado”*.

La preocupación por el hombre y el mundo contemporáneos es también preocupación central en el pensamiento y en la voluntad conciliar de Pablo VI. Su percepción del problema, en la realidad histórica, cultural y sociológica de su planteamiento entonces, no difiere cualitativamente de la de Juan XXIII. Tampoco la solución, que debe alumbrar el Concilio, de naturaleza pastoral, tanto en la que afecta a la teoría, como a la práctica. El marco -digamos *“hermenéutico”*- en el que se debería plantear el problema había quedado ya claro en su discurso de apertura del Segundo Período Conciliar (la primera, de Pablo VI), como el del *“diálogo de la Iglesia con el mundo contemporáneo”*. La problemática en la que el mundo contemporáneo se encontraba, vista desde la perspectiva de la misión de la Iglesia -diríamos hoy, de su misión evangelizadora- era bien conocida para Pablo VI. La percepción de su gravedad va *“in crescendo”* a lo largo de los años 1963-1965, los de los tres períodos que dura el Concilio. En su discurso de clausura del Cuarto Período (y, del Concilio mismo), Pablo VI caracteriza el tiempo del Concilio -recordando lo que fue hasta su final- con palabras dramáticas: *“un tiempo que cada uno reconoce como vuelto a la conquista del reino de la tierra, mucho más que al reino de los cielos; un tiempo, en el que el olvido de Dios se hace habitual y parece, sin razón, sugerido por el progreso científico; un tiempo en el que el acto fundamental de la persona, más conciente de sí y de su libertad, tiende a reivindicar la libertad plena, no sujeta a ninguna ley que trascienda el orden de las cosas naturales; un tiempo en el que el laicismo parece dimanar legítimamente del actual progreso intelectual y se considera casi como una norma sapientísima según la*

cual debe ordenarse la sociedad humana; un tiempo además en el que la razón humana ha llegado a expresar todo aquello que es absurdo y elimina toda esperanza; un tiempo, finalmente, en el que las más importantes religiones étnicas del mundo están sometidas a cambios y perturbaciones que no habían experimentado nunca antes”.

No falta tampoco en ninguna de las alocuciones pontificias dirigidas a la asamblea conciliar el recuerdo de la *“Iglesia del silencio”* o de *“las lágrimas”*, típica expresión suya. En el discurso de apertura del Cuarto y último Período del Concilio, se refiere a *“la grave y dolorosa ofensa”* que se inflige *“a este pacífico Concilio”* al impedir injustamente a no pocos, de los que habían recibido la invitación a asistir, el de *“estar sentados junto a nosotros”*: *“prueba ésta de que es todavía grave y dolorosa la opresión con la que en no pocos países se reprime a la Iglesia Católica y con premeditado cálculo se tiende a sofocarla y a suprimirla”*. *“Cuán lejano se encuentra todavía el mundo -se queja amargamente el Papa- de la verdad, de la justicia, de la libertad y del amor, esto es de la paz, por usar palabras de nuestro venerado Predecesor, Juan XXIII (Pacem in Terris)”*. A pesar de todo ello, Pablo VI quiere dar al Concilio Ecuménico *“el carácter de un acto de amor: de un grande y triple acto de amor: hacia Dios, hacia la Iglesia, hacia la humanidad”* En este contexto anuncia la creación del Sínodo de los Obispos (Discurso de apertura del Cuarto Período, 15.XI.1965). El Concilio Vaticano II, concluidos felizmente sus trabajos, habría sido apreciado, según él, como *“una corriente de afecto y de admiración”* hacia *“el mundo humano moderno”*. Se reprueban los errores, *“como exige la caridad, no menos que la verdad; para las personas, sin embargo, sólo reclama respeto y amor”*. Ante las críticas más o menos veladas que comienzan a oírse en la opinión pública, dentro y fuera de la Iglesia, de que se ha caído en el peligro de *“antropocentrismo”*, Pablo VI, en el discurso de clausura, responde con la afirmación de que *“nuestro humanismo se hace cristianismo y nuestro cristianismo se hace teocéntrico; tanto, además, que podamos anunciar: para conocer a Dios, es necesario conocer al hombre”*. *“Amar al hombre -continuaría diciendo- no como instrumento, sino como primer término hacia el supremo término trascendente, principio y razón de todo amor”*. El Concilio, concluye para Pablo VI, como una puerta abierta a la esperanza de que ha quedado iniciada *“la renovación humana y religiosa, que se había propuesto estudiar y promover”*. Lo *“esperamos para nosotros, queridos Hermanos y Padres Conciliares; así, también para la humanidad entera, que hemos aprendido a amar más y a servir mejor”*.

A esta confiada y esperanzada visión del futuro -de la Iglesia y del mundo- por parte del Papa Pablo VI, se va a ver empañada pronto por una indisimulable inquietud en relación con el estado de la fe en la Iglesia y por el crecimiento de la influencia del secularismo en la sociedad, como se desprende de la Convocatoria del Año de la Fe el 22 de febrero de 1967, apenas transcurrido un año después de la clausura del Concilio Vaticano II, con motivo del mil novecientos aniversario del Martirio de los Apóstoles Pedro y Pablo. La disminución del sentido religioso, en el que se apoya *“como en su fundamento natural la fe”, “la irrupción en el campo de la doctrina católica de teorías nuevas que atañen a la exégesis y a la teología, frecuentemente tomadas de doctrinas filosóficas audaces, cuando no inaptas”*, etc., preocupan e inquietan extraordinariamente al Papa. *“El Credo del Pueblo de Dios”* significa y compendia a la vez su respuesta magisterial y pastoral a esta frágil situación doctrinal y pastoral desde la perspectiva magisterial del recién concluido Concilio. Sus sucesores, Juan Pablo II y Benedicto XVI continuarían su labor de interpretación auténtica del Vaticano II, luminosa y fructuosa para la Iglesia y para el mundo.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

DOMINGO DE LA DIVINA MISERICORDIA

En el Año de la Fe para un mundo
de corazones endurecidos

Madrid, 7 de Abril de 2013

Mis queridos hermanos y amigos:

Con el II Domingo de Pascua concluye la Octava de Pascua. El Misterio de Jesucristo Resucitado, que la Iglesia celebra con gozo desbordante durante toda la semana que sigue al Domingo de Resurrección, se nos revela como un Misterio de infinita misericordia en lo más hondo de lo que aconteció aquel primer día de la Semana Judía con Jesús de Nazareth, el Crucificado en el Gólgota, resucitado de entre los muertos como lo había predicho. En ese Domingo de Gloria de Jesucristo Crucificado y Resucitado ha triunfado para siempre la Misericordia de Dios Padre que en búsqueda del hombre -el hijo pródigo- había enviado al mundo a su Hijo Unigénito para salirle al encuentro y salvarle de su pecado y de su efecto terriblemente destructor: la muerte temporal y eterna. El Hijo amado en la unidad del Espíritu Santo desde toda la eternidad encuentra en la Cruz al

hombre perdido, ofreciéndose como víctima propiciatoria por la multitud de los llamados a ser hijos de Dios: ¡por los pecados del mundo! El amor divino se desborda sobre la humanidad -los hombres de todos los tiempos- desde la herida abierta en el Corazón Sagrado del Hijo hecho hombre por el hombre cuando éste era “enemigo” de Dios (cfr. Ro 5,10/11): es decir, por el hombre pecador. Pecador desde el origen. Pecador que persiste en sus pecados, aun después de saberse amado con infinita misericordia por Dios, su Creador y Redentor. Sí, el pecado sigue tentándonos a pesar de haber conocido el Amor de Jesucristo para con nosotros y sigue obteniendo victorias tristísimas en nuestra vida de bautizados que habíamos “muerto con Cristo” y “resucitado con El” el día de nuestro bautismo.

En este nuevo II Domingo de la Pascua de Resurrección. Domingo de la Divina Misericordia, como lo ha querido llamar y valorar espiritual y pastoralmente el Beato Juan Pablo II, el interrogante interior que debe resonar en el corazón de la Iglesia y en el corazón de cada uno de sus hijos e hijas no puede ser otro que el que se refiere a la autenticidad de nuestra conversión: ¿de verdad nos duelen nuestros pecados? ¿hemos sido sinceros con el Señor en el Sacramento de la penitencia? ¿hemos reconocido ante el sacerdote, “ministro” de su perdón misericordioso, nuestros pecados no confesados, recientes y pasados? ¿Los hemos llorado con el dolor de haberle ofendido, despreciando o minusvalorando su misericordia?

Estamos empeñados en la Nueva Evangelización respondiendo a la llamada de Benedicto XVI, en las huellas del Beato Juan Pablo II, con docilidad filial a lo que nos vaya señalando nuestro Santo Padre Francisco. Se evangeliza -no podemos olvidarlo ni un instante- anunciando y testimoniando con obras y palabras en los nuevos “escenarios de la historia”, privada y públicamente, la Misericordia infinita de Dios derramada desde la Cruz gloriosa de Jesucristo Resucitado como un don del Espíritu Santo, “la Persona-Amor” en el Misterio de la Santísima Trinidad, sobre todo hombre que ha venido, viene y vendrá a este mundo: ¡como expresión inefable e infinitamente gratuita de la verdad de “Dios que es Amor”! La historia del sí al Evangelio de la infinita misericordia debe avanzar más a prisa que la historia de su rechazo: ¡la historia de la soberbia del hombre, tentado por “el príncipe de este mundo”, Satanás, y por los poderes del mal para que rehaga y potencie siempre más y más su soberbia! En nuestra época y en nuestras sociedades y cultura de la segunda década del siglo XXI, bajo la fascinación del ideal de vida humana extraído de la afirmación del “super-hombre”, fruto intelectual y existencial del pensa-

miento ateo de los siglos de la modernidad, toda prisa en proclamar y encarnar en la vida el Evangelio de la Misericordia es poca. Porque frente a la autodivinización del poder del hombre, o dicho con otras palabras, ante la exaltación desmedida del “super-hombre”, están, como su consecuencia inevitable, las humillaciones del hombre expresadas y realizadas en las formas más aniquiladoras de la dignidad del persona humana que continúan produciéndose con una frecuencia y con una frialdad individual y colectiva escalofrantes. Ayer mismo se manifestaron en gran número en toda España ciudadanos en defensa de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural como una acción para muchos de exigencia de su Fe en Jesucristo Resucitado, el Jesús de la infinita misericordia; para otros, como una consecuencia de su aprecio y estima del valor trascendente de toda vida humana. Desde la perspectiva humano-divina del amor misericordioso del Crucificado y Resucitado nuestro corazón y nuestras conductas habrán de rebosar de afecto efectivo para con los más débiles de nuestra sociedad: los niños desde su concepción en el seno materno y en todas las etapas de su nacimiento, los enfermos, los “sin-trabajo” y “los sin-papeles”, las familias rotas, los que ven como sus empresas quiebran, los tristes y desolados de corazón, los que rechazan a Dios y a su enviado Jesucristo. En el Catecismo, se nos han enseñado las obras de misericordia, como “obras espirituales” y “corporales”. Hoy en el compromiso de todos los hijos e hijas de la Iglesia con la Nueva Evangelización, conocerlas, aceptarlas, practicarlas y vivirlas es de una extraordinaria urgencia.

El Papa Francisco en su primer “Angelus” en la Plaza de San Pedro decía a la Iglesia y al mundo: Dios no se cansa de perdonar, nosotros si que nos cansamos de pedirle perdón. Esta tarde, en la Catedral de Ntra. Sra. de La Almudena, celebramos la liturgia del Domingo de la Divina Misericordia como una “Acción de Gracias” también por nuestro nuevo Santo Padre Francisco que el Señor ha regalado a su Iglesia. ¡Sintonicemos con el mensaje de la Infinita Misericordia, vivida y testimoniada en todas las circunstancias de la vida para esta hora del hombre tan angustiosamente ansioso de la verdadera y salvadora misericordia, la que se alcanza únicamente por la fe en Jesucristo Crucificado y Resucitado, el Redentor del hombre!

A María, Reina y Madre de esa divina misericordia, Virgen de La Almudena, confiamos a nuestro Santo Padre Francisco. A Ella suplicamos que el gozo y alegría de esta nueva Pascua del año 2013 nos sostenga en el servicio a la Nueva Evangelización en “*la Misión Madrid*” que en los próximos domingos quiere llegar

vibrantemente a todo el territorio diocesano con el anuncio -“el Kerigma”- de que Jesucristo ha Resucitado.

Con mis renovados augurios de una feliz Pascua de Resurrección y con mi bendición.

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

DISCURSO INAUGURAL CI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE

Lunes, 15 de Abril de 2013

Señores cardenales, arzobispos y obispos, señor Nuncio, sacerdotes, consagrados y laicos colaboradores de esta Casa, amigos todos que nos seguís a través de los medios de comunicación, señoras y señores:

Doy cordialmente la bienvenida y las gracias a los Hermanos en el episcopado, que hacen el sacrificio de dejar por cinco días sus sedes, que cubren el mapa entero de España, para encontrarnos todos aquí, durante esta semana, en la centésimo primera Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

Es la tercera semana del tiempo de Pascua. Hace solo ocho días celebrábamos el domingo de la Octava, bajo el signo de la Divina Misericordia. Haciendo memoria de la liturgia de ese domingo, invocamos sobre nuestra Asamblea la gracia del Dios de misericordia infinita, para que, en esta Pascua y en este encuentro nuestro, se reanime en nosotros la fe y podamos ser instrumentos aptos del Evangelio de la misericordia en favor del Pueblo santo de Dios y de todo el mundo. Así lo

deseaba ardientemente el beato Juan Pablo II al establecer la celebración de la Divina Misericordia en el segundo domingo de Pascua, y así lo propone también con renovado empeño el papa Francisco, reiterando su invocación de la misericordia en casi todas sus apariciones: desde el primer ángelus hasta el domingo pasado[1].

I. Especial tiempo de gracia para la Iglesia: cambio de pontificado

Desde que, el pasado día 11 de febrero, el papa Benedicto XVI anunció su decisión de renunciar al ministerio petrino, la Iglesia ha vivido un especial tiempo de gracia, desde la nunca vista despedida pública de un papa ejerciendo su ministerio de pastor de la Iglesia universal, hasta la celebración del cónclave, en un clima de extraordinaria expectación mundial, crecida, si cabe todavía más, con la elección del papa Francisco.

1. No hay precedentes de una renuncia como la de Benedicto XVI. Pero esta mera constatación histórica, por llamativa que sea, no implica en modo alguno que el gran papa alemán haya introducido alguna ruptura en la vida de la Iglesia. La renuncia al oficio del obispo de Roma es un hecho no solo perfectamente posible desde el punto de vista teológico, sino también expresamente previsto en el ordenamiento jurídico canónico: «Si el Romano Pontífice renunciase a su oficio, se requiere para la validez que la renuncia sea libre y se manifieste formalmente, pero no que sea aceptada por nadie»[2]

Al hacer uso de esta posibilidad teológica y canónica, el papa Benedicto explicó las razones que le movieron a actuar así: «En el mundo de hoy, sujeto a

[1] Cf. papa Francisco, Ángelus del domingo 17 de marzo de 2013: «el cardenal Kasper dice que oír misericordia -esta palabra- lo cambia todo. Es lo mejor que podemos oír: cambia el mundo... Necesitamos comprender bien esta misericordia de Dios». Se refería el papa al libro: W. Kasper, *La misericordia, clave del Evangelio y de la vida cristiana* (2012), Santander 2013, en el que el cardenal y teólogo, inspirado por Juan XXIII, Juan Pablo II y Benedicto XVI, desarrolla el tema de la «cultura de la misericordia» como respuesta propia de la Iglesia al inmisericorde modo de vida dominante en el mundo occidental contemporáneo. Cf. también: papa Francisco, Mensaje “urbi et orbi”, del domingo de Pascua, 31 de marzo; Alocución del “Regina Caeli” del lunes de Pascua, 1 de abril; y Homilía del Domingo de la octava de Pascua, el 7 de abril.

[2] Código de Derecho Canónico, canon 332, 2.

rápidas transformaciones y sacudido por cuestiones de gran relieve para la vida de la fe, para gobernar la barca de san Pedro y anunciar el Evangelio es necesario también el vigor tanto del cuerpo como del espíritu, vigor que, en los últimos meses, ha disminuido en mí de tal forma que he de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado»[3]

Más allá de tantas especulaciones acerca de los motivos de su renuncia, que no pasan de meros supuestos -en muchos casos claramente infundados- hay que atenerse a la limpia explicación dada por el mismo papa Benedicto. No tiene que extrañar demasiado que un anciano de ochenta y seis años, a quien hemos visto claramente disminuido en estos días en sus condiciones físicas, se considere incapaz de seguir ejerciendo el oficio de sucesor de Pedro. Él alude a las transformaciones experimentadas por el mundo y a los enormes desafíos que este presenta a la misión de la Iglesia. En efecto, tanto a causa de las condiciones objetivas de un mundo tan global e intercomunicado, que posibilita y exige a la vez atención continua a todo el orbe e incluso la presencia física en todas partes, como a causa de la perspectiva pastoral abierta por el concilio Vaticano II, que presenta al papa como testigo y maestro vivo y directo de la fe, la forma de ejercer el oficio del obispo de Roma ha experimentado en la última mitad del siglo XX, especialmente con Juan Pablo II, un cambio muy grande. Nunca hasta entonces se había visto al papa ejerciendo como liturgo en clave universal, con continuas celebraciones en Roma seguidas en tiempo real desde todo el mundo; nunca se le había visto ejercer con tanta frecuencia e implicación personal el ejercicio del magisterio y de la catequesis en esas mismas circunstancias; nunca se había visto al papa solicitado por reiterados y agotadores viajes, convocando y guiando a la Iglesia en los más variados escenarios del mundo, como acontece en el caso de las visitas pastorales a numerosas Iglesias particulares o de los Encuentros Mundiales de las Familias y de las Jornadas Mundiales de la Juventud.

En estas circunstancias tan nuevas, se comprende bien la novedad de la renuncia del papa Benedicto. No solo se comprende, sino que se admira como un gesto de excepcional virtud personal. No era fácil dar ese paso; era también un modo de permanecer junto a la cruz del ministerio, como él mismo explicó en su última audiencia pública, en la plaza de San Pedro: «Amar a la Iglesia significa también tomar decisiones difíciles (...). No abandono la cruz, permanezco de otro

[3] Benedicto XVI, Declaratio del 11 de febrero de 2013.

modo ante el Señor Crucificado»[4]. Era un gesto que implicaba la fortaleza de seguir con rectitud la propia conciencia, sin permanecer inmóvil por miedos o cálculos de ningún tipo; era un gesto que ponía de manifiesto un espíritu acostumbrado al desprendimiento, humilde y generoso, atento al bien de los demás, de la Iglesia y de toda la humanidad.

Al retirarse al silencio de la oración, expresando públicamente su obediencia al próximo papa, Benedicto XVI nos ha dejado a todos, en particular a los pastores, un ejemplo excepcional de virtud. Ha sido como una visibilización de lo que nos había enseñado de diversos modos y volvió a repetirnos en su última catequesis: «Siempre he sabido que en esa barca está el Señor, y siempre he sabido que la barca de la Iglesia no es mía, no es nuestra, sino suya»[5]. ¡Qué gran lección para la nueva evangelización, de la que somos instrumentos o testigos, pero no señores! Hoy, cuando los desafíos y las dificultades que el mundo presenta a la Iglesia, a sus pastores y a todos los fieles, son tan grandes –como el papa Benedicto recordaba en su Declaración del 11 de febrero– es más necesario que nunca no perder de vista esta verdad: la evangelización es una obra, ante todo del Señor mismo; es Él quien fortalece y guía a su Iglesia; es cierto: todos nosotros somos colaboradores del Evangelio, llamados por el Señor y muy queridos por Él, pero nuestras ideas y nuestros planes no son, en realidad, ni la forma ni el fondo de la evangelización, ni siquiera nosotros mismos somos indispensables.

Todo esto es lo que tratamos de explicar en el encuentro al que convocamos a los periodistas en esta Casa la tarde misma de aquel 11 de febrero. Era necesario prestar nuestra humilde colaboración para iluminar la nueva situación, tan aireada por los medios de comunicación, y para pacificar los espíritus. El encuentro me dio ocasión para leer la breve nota que había publicado por la mañana, manifestando la gratitud de todos nosotros, los obispos de España, por el impagable servicio prestado a la Iglesia por Benedicto XVI, al tiempo que expresando la pena y la filial reverencia con que acogíamos su decisión. «Estamos seguros -escribíamos- de que el Señor bendecirá el costoso paso que [el papa Benedicto] acaba de dar con gracias abundantes para el nuevo papa y para toda la Iglesia»[6].

[4] Benedicto XVI, Catequesis en la audiencia general del miércoles 27 de febrero de 2013.

[5] *Ibíd.*

[6] El presidente de la Conferencia Episcopal Española, Nota de agradecimiento al Santo Padre Benedicto XVI, 11 de febrero de 2013.

2. El cónclave, reunido el martes 12 de marzo, fue sin duda la primera de las grandes gracias del Señor para su Iglesia tras la renuncia de Benedicto XVI. Se celebraba también en circunstancias novedosas y bajo la mirada escrutadora de prácticamente todos los medios de comunicación importantes del mundo entero. La situación de sede vacante se había producido esta vez sin el tiempo previo que las semanas o meses inmediatamente anteriores a la muerte del pontífice suelen conceder para la reflexión. A ello se añadía el ambiente de especulaciones que se creó con la renuncia del papa. Por eso, y por otros motivos, algunos pensaban, no sin cierta razón, que la elección del nuevo papa no iba a ser fácil. Sin embargo, el cónclave fue brevísimo: de solo dos días; y el papa Francisco solo necesitó una votación más que el papa Benedicto para salir elegido.

No se lo esperaban los medios de comunicación y muchos de sus comentaristas. El nombre del cardenal Bergoglio no había aparecido en ninguna de sus previsiones. El efecto sorpresa, unido a la personalidad del nuevo romano pontífice, dio lugar a que el papa Francisco fuera acogido con juicios por lo general muy favorables por parte de aquellos mismos medios que no habían sido capaces de influir mínimamente en la elección del papa con sus opiniones, valoraciones y previsiones, como tampoco de dar a sus lectores una información suficientemente fundada acerca de la preparación del cónclave. Con todo, hay que agradecer el enorme esfuerzo y el extraordinario trabajo desplegado por los medios, que llevaron la imagen y el hecho de la Iglesia y del papa a la opinión pública de todo el mundo, de modo también nunca visto, como lo hizo el mismo papa Francisco en la memorable audiencia que les concedió el 16 de marzo. Hemos de dar gracias a Dios, en todo caso, por la libertad e independencia mostrada por los cardenales, al tiempo que aprovechamos la experiencia vivida sobre las virtudes y los límites de los medios en lo que se refiere a lo más íntimo y relevante de la vida de la Iglesia. Es ciertamente el Espíritu Santo quien la guía.

Muchos de los miembros de nuestra Conferencia conocimos y tratamos al papa Francisco cuando, como cardenal-arzobispo de Buenos Aires, tuvo la generosidad de venir a darnos los Ejercicios Espirituales, en enero de 2006[7]. Aquel mismo año, algunos tuvimos también la ocasión de gozar de su exquisita hospitalidad en una visita a Buenos Aires. Aquí, en Madrid, quedamos impresionados de la

[7] Cf. Jorge Mario Bergoglio (papa Francisco), *En Él solo la esperanza. Ejercicios Espirituales a los obispos españoles* (15 al 22 de enero de 2006), BAC, Madrid 2013.

humildad de nuestro director de Ejercicios, al tiempo que vimos en él un jesuita poseído por el amor a la Iglesia, la Esposa de Jesucristo, y profundo conocedor del método ignaciano y del discernimiento de espíritus, que supo animarnos a largas horas de oración y adoración al Señor y a poner ante Él nuestras vidas, sacando a la luz del Amor crucificado todo lo que ha de ser sanado y enderezado en ellas, sin miedos, sin componendas. En su sede bonaerense lo encontramos como pastor entregado en cuerpo y alma a su pueblo; como un obispo que, sin alardes ni concesiones a la opinión publicada, acompaña a sus fieles para llevarles el ungüento de la fe y del amor de Dios allí donde ellos se encuentran. Aquí y allá, siempre afable y atento, con una autenticidad que transparenta un espíritu libre, forjado en la libertad para la que Cristo nos ha liberado.

En estas primeras semanas de su pontificado lo hemos visto y oído invitando a toda la Iglesia a lo esencial. Muchos han subrayado cómo el papa Francisco apareció aquel 13 de marzo en el balcón de las bendiciones de San Pedro con una pequeña pero muy significativa novedad: orando e invitando a la oración; por su predecesor, por la Iglesia, por él mismo. El cardenal Bergoglio no se cansaba nunca de pedir que rezaran por él. Tampoco el papa se cansará de hacerlo. ¡Qué mejor augurio! El papa Benedicto nos dejó bien claro que la oración es tal vez la clave más importante para entender a fondo la figura de Jesús y el ser de la Iglesia[8].

Los días de la Semana de Pasión y de la Semana Santa le hemos oído al papa hablarnos con gran unción de lo esencial del Evangelio: que la Iglesia vive de la misericordia de Dios manifestada en la cruz y Resurrección del Señor y que su misión es llevar esa vida hasta los confines del mundo, hasta las «periferias» de la existencia humana. Que podemos vencer en la batalla de la vida cristiana y no dejarnos engañar por la amargura y la tristeza, obras del Diablo, porque la gracia del Señor es infinitamente más poderosa[9].

En la homilía de la concelebración con los cardenales nos dijo: «El mismo Pedro que ha confesado a Jesucristo, le dice: “Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo. Yo te sigo, pero ni hablar de cruz. Esto queda fuera. Te sigo con otras posibi-

[8] Cf., por ejemplo, Joseph Ratzinger/Benedicto XVI, Jesús de Nazaret, II: «La oración sacerdotal de Jesús», 95ss, etc.

[9] Cf. papa Francisco, Discurso al Colegio Cardenalicio, el 15 de marzo de 2013.

lidades, sin la cruz”. Cuando caminamos con la cruz, cuando edificamos sin la cruz y cuando confesamos a un Cristo sin cruz, no somos discípulos del Señor: somos mundanos; somos obispos, sacerdotes, cardenales, papas, pero no discípulos del Señor»[10]. Es ponernos a los pastores, sin rodeos, ante el centro del Misterio de Cristo y de la Iglesia.

Luego, en la Misa del inicio del ministerio petrino del obispo de Roma, en la solemnidad de San José, inspirándose en el oficio de «Custodio» del patrono de la Iglesia universal, resumió con palabras sencillas y profundas el sentido de su ministerio: “Velar por Jesús, con María, velar por toda la creación, velar por toda persona -especialmente por los más pobres- velar por nosotros mismos: he aquí un servicio que el obispo de Roma está llamado a desempeñar; pero al que todos estamos llamados, para que resplandezca la estrella de la esperanza; ¡protejamos con amor lo que Dios nos ha dado!»[11]. Hay que notar que, por primera vez en la historia, había venido a Roma, para esta ocasión solemne, un patriarca de Constantinopla, Bartolomé I.

Fue muy bella la homilía de la Misa crismal, centrada en la «unción» de Cristo, simbolizada y anticipada en el ungüento que baja por barba de Aarón y alcanza los bordes de su ornamento (cf. Sal 133). La salvación de Dios ha de alcanzar, por los pastores, hasta «las periferias donde hay sufrimiento, hay sangre derramada, ceguera que desea ver, donde hay cautivos de tantos malos patrones». Después de pedirnos a todos ser «pastores con olor a oveja», el papa continuaba diciendo: «Es bueno que la realidad misma nos lleve a ir allí donde lo que somos por gracia se muestre claramente como pura gracia, en ese mar del mundo actual, donde solo vale la unción -y no la función- y resultan fecundas las redes echadas únicamente en el nombre de Aquel de quien nos hemos fiado: Jesús»[12].

¡Qué hermosa manera de concretar espiritual y prácticamente el programa de la nueva evangelización en el que estamos empeñados! Damos gracias a Dios, porque este admirable cambio de pontificado ha sido y está siendo un momento de

[10] Papa Francisco, Homilía en la misa “Pro ecclesia”, concelebrada con los cardenales en la Capilla Sixtina, el 14 de marzo de 2013.

[11] Papa Francisco, Homilía en la Misa del inicio del ministerio petrino del obispo de Roma, en la solemnidad de San José, el 19 de marzo de 2013.

[12] Papa Francisco, Homilía en la santa Misa crismal, el 28 de marzo de 2012.

gracia y de presencia especial del Espíritu Santo para la Iglesia y para el mundo: desde la renuncia y despedida de Benedicto XVI hasta la elección y primeras semanas del pontificado del papa Francisco. Oremos por el papa y por la Iglesia.

II. Adelante con la nueva evangelización, en el Año de la fe

En esta Asamblea seguiremos tratando de diversas acciones previstas en el Plan Pastoral, que orienta el trabajo de la Conferencia Episcopal en orden a la dinamización de la nueva evangelización en cada una de las Iglesias diocesanas que el Señor nos ha encomendado.

1. Si Dios quiere, publicaremos un Mensaje explicando brevemente el hon-do significado de la Beatificación del Año de la fe e invitando a fieles y comunidades a participar espiritualmente en ella y, a todos los que puedan, a acercarse a Tarragona, donde celebraremos esa gran fiesta el domingo 13 de octubre próximo. «Al convocar el Año de la fe -dice el vigente Plan Pastoral- el papa recuerda que “por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores”. La Iglesia que peregrina en España ha sido agraciada con un gran número de estos testigos privilegiados del Señor, tan unidos a Él, que han compartido de modo muy especial su suerte, al dar la vida, unidos a su muerte salvadora. Los mártires del siglo XX en España son un estímulo muy valioso para una profesión de fe íntegra y valerosa. También son grandes intercesores. Unos mil de ellos ha sido ya canonizados o beatificados»[13]. El próximo otoño, en el lugar y fecha mencionados, serán beatificados otro buen número de mártires de casi de toda España, previsiblemente unos quinientos. Ellos son eminentes testigos de la fe. Ese acto interdiocesano será para nosotros un hito importante del Año de la fe, cuando este ya se vaya acercando a su fin.

2. En el mismo contexto de la Tercera Parte del vigente Plan Pastoral, que subraya la «prioridad del encuentro con Cristo», viene por segunda vez a la consi-

[13] XCIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: “Por tu Palabra echaré las redes” (Lc 5, 5), Plan Pastoral 2011-2015 (26 de abril de 2012), n. 26. La cita del papa es de: Benedicto XVI, carta apostólica *Porta fidei* (11 de octubre de 2011), n. 13.

deración de los obispos un proyecto de catecismo destinado a niños y adolescentes, titulado Testigos del Señor, que es continuación del llamado Jesús es el Señor; este, implantado ya en casi todas las diócesis. La nueva evangelización implica profundamente a la catequesis, y esta ha de contar con el imprescindible instrumento que es el catecismo adecuado para cada etapa. «El Año de la fe -escribía el papa- deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el Catecismo de la Iglesia Católica»[14]. Nuestra Conferencia sigue con su programa de publicar catecismos que adapten el mencionado “catecismo mayor” a las diversas edades y circunstancias; conscientes siempre de que «las dos dimensiones del acto de fe han de ser cultivadas equilibradamente en la acción catequética, si esta quiere contribuir con éxito a la transmisión de la fe: por un lado la dimensión volitiva, del amor que se adhiere a la persona de Cristo y, por otro, la dimensión intelectual, del conocimiento que comprende la verdad del Señor»[15].

3. Naturalmente, la unión con Cristo a la que tiende la catequesis, tiene su culminación en la participación de la Mesa del Señor en la Eucaristía, la cual va íntimamente unida a la «Mesa de la Palabra». Así llama el Concilio a la proclamación litúrgica de la Sagrada Escritura, especialmente en la santa Misa. Seguimos con la preparación y aprobación de los nuevos Leccionarios del Misal Romano, renovados según la reciente traducción de la Sagrada Escritura. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española. A esta Asamblea viene el Leccionario I, es decir, el dominical y festivo del Ciclo A.

4. «Existe una relación intrínseca -dice el Plan Pastoral- entre llamada a la santidad y misión evangelizadora. Todos los fieles cristianos, por el don de la vida nueva recibida en el bautismo, han recibido la vocación a una vida santa y apostólica». Viene de nuevo para su estudio un documento acerca de la vida consagrada en su relación con los pastores de la Iglesia. La llamada de todos a la santidad y al apostolado adquiere en el modo de vida de especial consagra-

[14] Benedicto XVI, carta apostólica *Porta fidei*, n. 11, citado en: XCIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: “Por tu Palabra echaré las redes”* (Lc 5, 5), Plan Pastoral 2011-2015 (26 de abril de 2012), n. 25.

[15] XCIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La nueva evangelización desde la Palabra de Dios: “Por tu Palabra echaré las redes”* (Lc 5, 5), Plan Pastoral 2011-2015 (26 de abril de 2012), n. 25.

ción unos acentos particulares, de especial relevancia para la nueva evangelización. Escribiendo al preposición general de la Compañía de Jesús, lo ponía de relieve recientemente el papa Francisco con unas palabras sencillas que, con las debidas adaptaciones, podrían entenderse como referidas a todos los consagrados: «Pido al Señor que ilumine y acompañe a todos los jesuitas, de modo que, fieles al carisma recibido y tras las huellas de los santos de nuestra amada Orden, puedan ser con la acción pastoral, pero sobre todo, con el testimonio de una vida enteramente entregada al servicio de la Iglesia, Esposa de Cristo, fermento evangélico en el mundo, buscando infatigablemente la gloria de Dios y el bien de las almas»[16].

III. Graves problemas del presente y responsabilidad de los católicos

1. Lamentablemente hemos de constatar que los problemas sociales a los que nos referíamos en la inauguración de la última Asamblea Plenaria siguen vivos. Persiste la crisis económica con su cortejo de paro -especialmente de desempleo juvenil- y de falta de medios para hacer frente a los compromisos contraídos en la adquisición de viviendas o a la debida atención a los ancianos y a los emigrantes. Persiste la desprotección legal del derecho a la vida de los que van a nacer y persiste una legislación sobre el matrimonio gravemente injusta. Persiste la ausencia de protección adecuada para la familia y la natalidad, en especial, para las familias numerosas. La calidad de la enseñanza sigue dejando mucho que se desear, siendo así que de ella depende en tan gran medida el futuro de la sociedad.

Los pasos dados en estos meses hacia la resolución de estos graves problemas resultan todavía insuficientes. En particular, no es fácil entender que todavía no se cuente ni siquiera con un anteproyecto de Ley que permita una protección eficaz del derecho a la vida de aquellos seres humanos inocentes que no por hallarse en los primeros estadios de su existencia dejan de gozar de ese básico derecho fundamental. Durante los años de vigencia de la actual legislación, que se basa en el absurdo ético y jurídico de que existe un derecho de alguien a quitarles la vida a los seres humanos que van a nacer, en contra de lo que falazmente se había afirmado, el

[16] Papa Francisco, Carta al preposición general de la Compañía de Jesús, padre Adolfo Nicolás Pachón, 16 de marzo de 2013.

número de abortos ha seguido creciendo hasta alcanzar cifras escalofrantes[17]. Es urgente la reforma en profundidad de la legislación vigente. Se ha de poner coto cuanto antes a este sangrante problema social de primer orden. No solo con medidas jurídicas proporcionadas a los bienes que se hallan en juego, sino también mediante la protección de la maternidad y el fomento de la natalidad. ¡España envejece y se debilita! Pero aunque no fuera así, una conciencia moral y cívica madura no puede permanecer impasible ante la conculcación legalmente amparada del derecho a la vida de un solo ser humano.

Hemos de reiterar también que es urgente la reforma de nuestra legislación sobre el matrimonio. No se trata de privar a nadie de sus derechos, ni tampoco de ninguna invasión legal del ámbito de las opciones íntimas personales. Se trata de restituir a todos los españoles el derecho de ser expresamente reconocidos por la ley como esposo o esposa; se trata de recuperar una definición legal de matrimonio que no ignore la especificidad de una de las instituciones más decisivas para la vida social; se trata de proteger adecuadamente un derecho tan básico de los niños como es el de tener una clara relación de filiación con un padre y una madre, o el de ser educados con seguridad jurídica como posibles futuros esposas o esposos. El legislador, también después de la sentencia del Tribunal Constitucional a este respecto, es libre de legislar de modo justo reconociendo esos derechos de los ciudadanos y, en particular, de los niños. No se trata de algo que supuestamente afectara solo a la vida privada de las personas. Está en cuestión la estructuración básica de la vida social. Sobre el gobierno y el legislador recae en este campo una grave responsabilidad propia y cierta, que no puede ser transferida ni eludida.

Se espera todavía una legislación más justa en lo que se refiere a la libertad de enseñanza y, en concreto, al efectivo ejercicio del derecho fundamental que asiste a los padres en la elección de la formación ética y religiosa que desean para sus hijos. El deterioro progresivo de la situación a este respecto, junto con la imposición de materias impregnadas de relativismo e ideología de género -imposición vulneradora del mencionado derecho fundamental- constituye, sin duda, una de las razones básicas del deterioro de la enseñanza en general y de que buena parte de

[17] No se ha quebrado la dramática línea ascendente del número de abortos, que en los últimos diez años ha crecido en un 70%, pasando de 69.857 en 2001 a 118.359 en 2011. Desde 1985 hasta 2011 los abortos contabilizados han sido casi 1.700.000, exactamente 1.693.366.

la juventud se halle tan carente de la formación humana necesaria para afrontar con éxito la vida personal, laboral, social y política.

2. Ante la difícil situación económica por la que atravesamos, las tensiones sociales no parecen disminuir. Es verdad que la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos siguen mostrando un admirable espíritu cívico que se muestra en la disposición a asumir sacrificios y a colaborar en la solución de los problemas que sufren las administraciones públicas, las empresas y las familias. Sin embargo, es necesario vigilar para que el delicado equilibrio de la paz social no sufra graves alteraciones que tendrían consecuencias negativas para todos. En particular, hemos de estar atentos a que no padezcan detrimento los bienes de la reconciliación, la unidad y la primacía del derecho, que se han podido tutelar en estos años de un modo suficiente, al amparo de las instituciones y mecanismos previstos en la Constitución de 1978, y con notable beneficio para el bien común. Nadie debería aprovechar las dificultades reales por las que atraviesan las personas y los grupos sociales para perseguir ningún fin particular, por legítimo que fuere, que perdiera de vista los mencionados bienes superiores. Menos aún se podrá tolerar que tales conductas particularistas fueran realizadas por medios contrarios a los derechos fundamentales de nadie y a la legalidad vigente.

Los responsables de la acción política y social han de mantener el espíritu de lealtad, concordia y respeto de la ley -de la ley civil y de la ley moral- sin los cuales su insustituible aportación al bien común quedaría en entredicho. Los medios de comunicación han de ser fieles a la verdad de las cosas, sin ceder a la tentación de acentuar los problemas o de azuzar las diferencias, que una visión poco veraz y poco generosa podría alimentar en ellos, presionados tal vez por las dificultades económicas de las que también son víctimas. Los agentes de la vida económica en el mundo de las finanzas y de la empresa, pero también todos los ciudadanos, en cuanto tenemos responsabilidades económicas, deben ser conscientes de que es el momento de ajustar las conductas a un modo de vida acorde con nuestras verdaderas posibilidades, huyendo de la codicia y de la ambición desmedida, actuando siempre de acuerdo con los imperativos de la honradez y de la auténtica solidaridad.

Una de las formas de responder a la vocación cristiana y a la llamada universal a la santidad, particularmente en el caso de los fieles laicos, es la de la participación en la acción social y política. Hay incluso santos canonizados cuya principal actividad en el mundo ha consistido precisamente en una generosa dedicación a

las actividades sociales, políticas y de gobierno. En este campo, la Iglesia declara que no es tarea suya formular soluciones concretas -y menos todavía soluciones técnicas- para los problemas de orden temporal. Por eso, es legítimo el pluralismo social y político entre los católicos. Sin embargo, el pluralismo legítimo no debe ser confundido con el relativismo. «La legítima pluralidad de opciones temporales mantiene íntegra la matriz de la que proviene el compromiso de los católicos en la política, que hace referencia directa a la doctrina moral y social cristiana. Los laicos católicos están obligados a confrontarse siempre con esa enseñanza para tener la certeza de que la propia participación en la vida política esté caracterizada por una coherente responsabilidad hacia las realidades temporales»[18].

Más en concreto, hay que recordar que «cuando la acción política tiene que ver con principios morales que no admiten derogaciones, excepciones o compromiso alguno, es cuando el empeño de los católicos se hace más evidente y cargado de responsabilidad»[19].

Naturalmente, la acción social y política no es el único medio por el que los católicos ejercitan la caridad social, es decir, la acción que brota de su compromiso de fe en favor del bien común. También se ejerce la caridad social a través del ejercicio honrado y laborioso del propio trabajo o profesión, de los deberes para con la familia y de la solidaridad práctica con los más desfavorecidos. En este último campo hemos de agradecer una vez más el trabajo de los voluntarios que dedican su tiempo a las obras por las que diversas instituciones de la Iglesia asisten a los necesitados y a los más afectados por la crisis, en primer lugar, en las diversas Cáritas parroquiales y diocesanas, así como en la federación de estas en Cáritas española; pero son muchas otras las instituciones de servicio de la caridad que

[18] Congregación para la Doctrina de la Fe, Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política, 24 de noviembre de 2002, n. 3.

[19] Congregación para la Doctrina de la Fe, Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política, 24 de noviembre de 2002, n. 4. Se mencionan aquí entre las acciones que tienen que ver con tales principios las referentes al aborto y la eutanasia; la protección del embrión humano; la tutela y promoción de la familia basada en el matrimonio entre un varón y una mujer; la tutela de los menores y la liberación de las víctimas de las modernas formas de esclavitud (por ejemplo de la droga y de la prostitución); la justa tutela del derecho de libertad religiosa; y el desarrollo de una economía al servicio de la persona, según los principios de subsidiariedad y solidaridad.

promueven los miembros de la vida consagrada, las hermandades, cofradías, etc. Los obispos en sus sedes, presidentes natos de las Cáritas diocesanas y los párrocos, que lo son igualmente de Cáritas parroquial, trabajan y exhortan a todos a trabajar y colaborar con esta institución oficial de la Iglesia y con las demás que se dedican también a procurar la ayuda inmediata que se presta a los hermanos como al Señor mismo.

Conclusión

Vienen también a esta Asamblea las intenciones que nuestra Conferencia ha de confiar al Apostolado de la Oración para el próximo año. El papa Francisco es, sin duda, quien hoy nos recuerda de un modo más autorizado la necesidad de la oración en nuestra vocación personal y para el éxito de la nueva evangelización. Agradecemos su oración, de modo especial, a las comunidades contemplativas; la oración incesante de tantas comunidades ante Jesús sacramentado; la oración de las familias que rezan y alaban juntas al Señor; la oración de los jóvenes, que se preparan para la Jornada Mundial a la que el papa les ha convocado, después de Madrid, en Río de Janeiro; la oración de los enfermos y de los niños. Les encomendamos de nuevo a todos que oren por el papa y por la Iglesia; que oren por los gobernantes y por los que sufren las consecuencias de la crisis moral y económica; que oren por la unidad y la concordia en nuestra patria y por la paz en el mundo entero.

Ponemos en manos de la Virgen María nuestro trabajo de estos días. Que ella nos alcance de su Hijo la inmensa gracia de ser pastores del Pueblo santo de Dios, según el Corazón de Cristo. Muchas gracias.

Emmo y Rvdmo. Sr. D. Antonio Rouco Varela
Cardenal Arzobispo de Madrid y
Presidente de la Conferencia Episcopal Española

ORAR POR LAS VOCACIONES

50 Años después de la Jornada Mundial
de Oración por las Vocaciones

Madrid, 20 de Abril de 2013

Mis queridos hermanos y amigos:

El cuarto Domingo de Pascua la Iglesia invita a sus fieles a contemplar a Jesucristo Resucitado, su Señor, como el Buen Pastor que la guía y conduce a las fuentes de la vida y del gozo eterno. Esa presencia del Señor Resucitado en medio de los suyos es la que les sostiene y anima en su testimonio de que el hombre, pecador y destinado a la muerte, que “camina por cañadas oscuras” a lo largo y a lo ancho de la historia, es amado entrañablemente por Dios infinitamente misericordioso. La Iglesia es ciertamente “el débil rebaño” del Hijo que ha de pedir insistentemente poder “participar en la admirable victoria de su Pastor”. La esperanza de los hijos e hijas de la Iglesia ¡nuestra esperanza! se funda inmovible en que Jesús Resucitado “ya no muere más”, que es “uno” con el Padre y en que somos como “las ovejas” que escuchan su voz; pero, sobre todo, en que El nos conoce, que no quiere que perezamos, ni que les seamos arrebatadas de sus manos. Esa presencia

amorosa del Buen Pastor la conocemos y percibimos por la fe en el interior de nuestras almas como una llamada a seguirle sin miedo a su ley y sin vacilaciones a la hora de la respuesta de nuestro pobre amor. La llamada es suave, pero penetrante. No admite demoras ni pérdidas de tiempo. Lo que está en juego es nuestra propia vida: ¿la queremos ganar o la queremos perder? ¿queremos que se vigorice y madure para la vida y la felicidad eternas o nos da lo mismo que se descuide y desperdicie en este mundo, fracasando en el tiempo y en la eternidad? ¡No escapemos del “débil rebaño” del “Buen Pastor”! ¡No huyamos! ¡No abandonemos la Iglesia! Allí siempre lo encontraremos invisible y visiblemente en aquellos hermanos a los que El ha constituido por un don especial del Espíritu Santo y la imposición de las manos como pastores de su rebaño, a quienes les ha confiado la misión de hacerlo presente como “cabeza y “pastor” de su Iglesia en la predicación de su Palabra, en la celebración de sus Sacramentos y en la guía y gobierno de su pueblo, para que viva en la caridad y sea su testigo e instrumento de su difusión en el mundo. El “Buen Pastor” guía a su Iglesia, la cuida y apacienta en su caminar por la historia y la vida de la familia humana sirviéndose de los que El eligió y elige como sus Pastores. La Iglesia los necesita hoy tanto o más que en la primera hora de su historia. Necesita a Pedro y a los otros once Apóstoles y a sus Sucesores, Obispos y Presbíteros. Sin ellos, no será posible ni el anuncio fiel del Evangelio, ni la actualización sacramental de los Misterios de la Vida, Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, ni la santificación de las almas, ni, en último término, el que sus hijos -¡el nuevo Pueblo de Dios!- estén en condiciones de santificar el mundo. El “Divino Pastor” se hace presente y actúa en su Iglesia a través de los Pastores que El llama, consagra y envía para apacentarla y alimentarla en su Amor, que nos salva y que se ofrece a todos: los que no han oído todavía su voz o no quieren oírla.

Hace cincuenta años el Papa Pablo VI instituyó la Jornada Mundial de Oración por las vocaciones en “el ecuador” del Concilio Vaticano II. Habían tenido ya lugar los dos primeros períodos de las sesiones conciliares. Hubo que esperar todavía a otros dos más -otoño de 1964 y 1965- para poder concluir felizmente el gran acontecimiento eclesial, nacido de la convocatoria del Beato Juan XXIII. Eran tiempos en los que la Iglesia se sentía dirigida e impulsada desde dentro de sí misma -desde lo que en la espiritualidad de muchos de sus santos y maestros de la doctrina de la fe se llamaba “su alma”- por el Buen Pastor a ofrecerse a unas sociedades y a una humanidad hambrienta de la verdad y del amor de Dios y con la esperanza rota, como “la casa” y “familia” de Dios; que la había dispuesto y preparado por Jesucristo para que el hombre pudiese encontrar el lugar y la comunidad donde es buscado, recibido y amado como hijo y hermano: donde pudiese encontrarse con

el Buen Pastor que le llama, conduce y guía a la posesión y goce de la verdadera vida por los senderos tan difíciles de este mundo. Para ello, la Iglesia había de renovarse interiormente y entregarse pastoralmente. Debería crecer y, en su caso, recuperar su ardor apostólico. ¡Había de evangelizar! Precisaba de fervorosos y renovados “pastores”; precisaba de hijos e hijas que respondieran a la llamada del Señor Resucitado, presente en medio de “los suyos”, con el sí de un seguimiento incondicional y total en obediencia, virginidad y pobreza que ayudase eficazmente a hacerlo más llamativa y existencialmente visible.

La urgencia espiritual y pastoral para que la Iglesia en esta nueva encrucijada histórica, cincuenta años después del Concilio Vaticano II, se muestre y se abra al hombre actual como el lugar del encuentro con el Señor Resucitado, el Buen Pastor, no es menor que en los años de su celebración. La increencia y la desesperanza han alcanzado los más remotos lugares del planeta en forma de visión “secularizada” de la vida tratando incluso de infiltrarse en los miembros de la Iglesia misma -“las ovejas” del “Buen Pastor”-. La tentación de la secularización es poderosa. Si en 1964 se podía percibir en algunos países del occidente europeo algunas leves señales de una incipiente crisis vocacional; a las alturas del 2013, la crisis de vocaciones para el sacerdocio y la vida consagrada se ha ahondado en la conciencia cristiana y se ha extendido por toda la Iglesia. Su dimensión cuantitativa y cualitativa es de unas proporciones inusitadas y sin muchos precedentes en su historia y todavía no suficientemente compensada por los nuevos carismas y realidades eclesiales que el Señor, “el Buen Pastor”, ha ido sembrando en su Iglesia en el último medio siglo de intensa y compleja aplicación de las enseñanzas y orientaciones pastorales del Concilio Vaticano II.

Como en 1964, la primera fórmula eclesial para superarla hoy no es otra que la de la oración humilde y comunitaria de toda la Iglesia: la plegaria “al Señor de la mies para que envíe operarios a su mies”. La oración ferviente delante del Santísimo Sacramento en la Capilla de nuestro Seminario Conciliar, que se ha iniciado el viernes pasado y que seguirá sin interrupción hasta el mediodía de este Domingo y que culminará con la celebración Eucarística en nuestra Santa Iglesia Catedral, continuando y manteniendo la iniciativa de nuestra Delegación de Pastoral Vocacional, iniciada ya hace algunos años, es un ejemplo excelente y una llamada ardiente para perseverar en la oración por las vocaciones con humildad y fervor del corazón.

A Nuestra Señora, la Madre del Resucitado y Madre de la Iglesia, Virgen de la Almudena, nos confiamos, y le suplicamos que no nos deje desfallecer en la

súplica por las vocaciones y que nos sostenga y entusiasme con el apostolado vocacional como uno de los retos más importantes y urgentes de la Nueva Evangelización: ¡de “la Misión-Madrid”!

Con todo afecto y con mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzbispo de Madrid

EL SACERDOCIO MINISTERIAL, UN DON PRECIOSO DE JESUCRISTO RESUCITADO PARA LA IGLESIA Y PARA EL MUNDO

Madrid, 27 de abril de 2013

Mis queridos hermanos y amigos:

Ayer, al atardecer, ordenábamos a veintidós nuevos presbíteros para nuestra Archidiócesis de Madrid. ¡Una gozosa noticia pascual! ¡Un don del Señor Resucitado para su Iglesia “*que peregrina*” en Madrid! Porque no hay que equivocarse respecto a la naturaleza, el sentido, el fin y el origen del sacerdocio ministerial. No se trata de un cargo u oficio que procede de iniciativas y de programas organizativos que proponen hombres para el buen funcionamiento de una realidad asociativa más o menos provechosa desde el punto de vista del bienestar social o de la práctica religiosa. Ni la Iglesia, a la que servirán los nuevos sacerdotes ordenados ayer, es una ONG benéfica, más o menos eficaz en la lucha contra la pobreza y la miseria material -como nos lo recordaba el Papa Francisco en su primera Homilía a los miembros del Colegio Cardenalicio el pasado 14 de mayo-, que sí lo es; ni sus Obispos, Presbíteros y Diáconos son meros funcionarios o representantes de

un determinado grupo social, que es conocido en la opinión pública con el nombre de Iglesia Católica. La Iglesia es, antes bien, Institución y Misterio del Señor Resucitado que prolonga sacramentalmente en el mundo su presencia salvadora hasta el final de los tiempos. Y sus Obispos y Presbíteros, aquellos a quienes Él confía el servicio de hacerle presente a Él, como Cabeza y Pastor de su Iglesia, para la salvación de toda la familia humana. El sacerdote es “*alter Christus*”, “*otro Cristo*”, según una conocida y querida definición, muy entrañada en la piedad del pueblo cristiano del último medio siglo de historia de la Iglesia, es decir, de la Modernidad. Por ello, como enseña la Carta a los Hebreos, refiriéndose a Jesucristo, el Sumo, definitivo, único y eterno Sacerdote, nadie puede ser llamado al sacerdocio sino es por Aquél, a quien el Presbítero representa visiblemente: “*el Buen Pastor*” que conoce a sus ovejas y a quienes ellas conocen. Naturalmente, su llamada ha de ser acogida por los elegidos, pero ayudados y acompañados por la oración de toda la Iglesia.

¿Cómo pues, no vamos hoy a dar gracias a Jesucristo, el Señor Resucitado, en este tiempo de su Pascua del año 2013 por los veintidós nuevos sacerdotes que nos ha regalado ayer a la Comunidad diocesana de Madrid y, en ella, a la Iglesia Universal, en la solemnísimas y jubilosas Celebración Eucarística en cuyo marco litúrgico les administramos el Sacramento del Orden en el grado del Presbiterado? En la doctrina y en la terminología de los Tratados sobre la Gracia, que se fueron elaborando en los inicios de la época moderna de la historia de la Iglesia, se acostumbraba a distinguir entre la gracia interior, fruto de la acción del Espíritu Santo en las almas, que las transforma y capacita para ser templos de la Santísima Trinidad, viviendo su condición de creaturas, hijos de Dios, cada vez más santamente, y las gracias externas de la Palabra y de los Sacramentos que son los instrumentos que el Señor ha escogido como cauces de esa vida interior de la filiación divina, o lo que es lo mismo, de la gracia que santifica, y que ha de manifestarse y actuar en el mundo y en la historia de los hombres, abriendo el camino al Reino de Dios: del “*Dios que es amor*”; ¡que “*es el Amor*” revelado y dado victoriosamente en y por Jesucristo Resucitado, el vencedor definitivo y glorioso del pecado y de la muerte! Sí, hemos de dar gracias al Señor por el don de estos veintidós nuevos sacerdotes, “*sus ministros*”, que, fieles a su vocación, habrán de entregar sus vidas a Jesucristo, Crucificado y Resucitado por nosotros, los hombres pecadores y débiles ante las tentaciones del Maligno, -a las que no se escapan tampoco los ya bautizados por el agua y el Espíritu Santo- para impulsarnos y sostenernos en el ejercicio de la caridad cristiana: ¡del verdadero amor que tanto necesitan hoy la sociedad y el mundo en el que estamos inmersos!

El próximo miércoles, día 1º de mayo, es Fiesta del Trabajo y de San José Obrero. Nos evoca no sólo capítulos de una historia pasada, en la que el trabajo y el trabajador reclamaban con todo derecho que fuesen reconocidos respectivamente su valor personal y su dignidad trascendente con un destino y una vocación que traspasaba los límites de tiempo y de lugar: la vocación del hombre como hijo de Dios, llamado a unirse en el amor fraterno con todos los demás hombres, sus hermanos, en la experiencia compartida de la vida que ha de llegar a la plenitud en la Gloria del Resucitado. También nos hace presentes como Iglesia con su doctrina social y sus sacerdotes, como testigos del Evangelio del trabajo, han tratado siempre y perseverantemente, en medio de sus flaquezas humanas, de ser los instrumentos elegidos por Jesucristo, el Señor Resucitado, para abrir, ensanchar y mantener vivo el camino del amor fraterno, el único que hace posible y fecunda la realización de la justicia en las relaciones sociales con el estilo propio del cristiano: el de la gratuidad generosa, que da más de lo que recibe. Y, sobre todo, nos urge a proceder en esta nueva hora tan crítica y dolorosa, por la que atraviesan nuestra sociedad y las de otras sociedades hermanas de Europa y del mundo, con la misma entrega, aún más comprometida. En el surco doctrinal, espiritual y pastoral abierto por la Encíclica “*Cáritas in Veritate*” de nuestro anterior Santo Padre Benedicto XVI, de 29 de junio del año 2009, hemos de seguir sembrando la semilla de la gracia de Jesucristo Resucitado, todos los hijos e hijas de la Iglesia, especialmente sus Pastores -los Obispos y los sacerdotes-, a los que incumbe la guía espiritual, el acompañamiento cercano y el darse sin condiciones en medio de su pueblo. Desde ayer, nuestra Archidiócesis de Madrid, por la gracia y el don del Espíritu Santo, enviado por Nuestro Señor Jesucristo Resucitado, Sumo Sacerdote y Pastor de su Iglesia, cuenta con veintidós nuevos sacerdotes para llevar a cabo esa tarea de paciente, valerosa y gozosa tarea de una verdadera conversión y renovación de las personas, de las familias y de la sociedad en el Amor de Jesucristo, nuestro Señor: ¡el único y verdadero Salvador de los hombres! (Juan Pablo II).

A María, Nuestra Señora de La Almudena, la Asunta al Cielo, la Madre del Resucitado y de su Iglesia, Madre de sus Sacerdotes, se los encomendamos con fervor.

Con todo afecto y con mi bendición,

† Antonio M^a Rouco Varela
Cardenal-Arzobispo de Madrid

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

ADSCRITO

A San Leopoldo: D. Francisco Antonio Contreras García (24-04-2013).

OTROS OFICIOS

Consiliario Diocesano de ANFE: P. Ernesto Postigo Pérez, S.J. (9-04-2013).

Profesores del área de Enseñanza Religiosa en la Facultad de Educación y formación del profesorado de la Universidad Complutense de Madrid: Rvdo. Sr. D. Avelino Revilla Cuñado (24-4-2013) y Dña. María Eugenia Gómez Sierra (24-04-2013).

Diaconado Permanente en la Parroquia Virgen del Coro: D. Vicente González Pérez (9-04-2013).

SAGRADAS ÓRDENES

El día 27 de abril de 2013, el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid, confirió, en La Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid, el Sagrado Orden del Presbiterado a los **Rvdos. Sres.**

D. Fernando Alcázar de Velasco Ferrón.

D. Juan Barbeito Díaz de Bustamante,

D. José Antonio Buceta Toro,

D. Roberto González-Tapia Otero,

D. Pablo Eduardo Lamata Molina,

D. Aitor de la Morena de la Morena,

D. Gonzalo Moreno Ponce,

D. Iván Vicente Munilla Ereña,

D. Manuel Alejandro Navarro Galán,

D. Manuel Antonio Padrón González,

D. Joao Carlos Peixoto Ferreira,

D. Pedro Andrés Perezpayá Alonso,

D. Daniel Rodríguez Diego,

D. Ismael Rojo Pérez,

D. José Javier del Santo Mora,

D. Daniel Sevillano Pascua,
D. Emilio Sierra García,
D. Jesús José Trullenque Quintana,
D. Ramón Uceta García
D. Jorge Raúl Vargas Canteros,
D. Rafael Ángel Vega Corrales y
D. Jersy Joan Venegas Riera, diocesanos de Madrid.

DEFUNCIONES

El día 2 de abril de 2013 falleció D. JOSÉ LUIS PÉREZ LOZANO, hermano del Rvdo. Sr. D. Pedro Ignacio Pérez Lozano, párroco de Nuestra Señora del Aire de Madrid y sobrino del Ilmo. Sr. D. Julio Lozano Rodríguez, Vicario Episcopal de la Vicaría VI.

El 6 de abril de 2013 falleció DÑA. ANA OCAÑA LÁZARO, hermana del Rvdo. Sr. D. Eusebio Ocaña Lázaro, párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de las Fuentes, de Madrid.

El día 12 de abril de 2013 falleció DÑA. TRINIDAD BALLESTEROS, madre del sacerdote S. ÁNGEL IGUALADA BALLESTEROS, capellán de los Centros Penitenciarios Victoria Kent y del Centro Alcalá-Meco.

El 16 de abril de 2013 falleció D. JESÚS QUINTANA BESCÓS, hermano del M.I. Sr. D. Ricardo Quintana Bescós, canónigo de la S.I. Catedral de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid y Delegado Episcopal para la Causa de los Santos.

El día 16 de abril de 2013 ha fallecido el R.P. CESAREO OCHOA ZABAL, religioso Terciario Capuchino.

El día 20 de abril de 2013 falleció RAQUEL MOHEDANO MÉNDEZ, hija de Dña. Mónica Méndez Vila, empleada del Arzobispado en la Vicaría Judicial y nieta de Mari Carmen Vila, durante varios años empleada del Arzobispado de Madrid en la Curia diocesana y Vicaría General.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL. ABRIL 2013

Días 1-5: Semana de Pascua

Día 6: Charla en el Foro de Cultura Católica en el Valle de los Caídos

Día 7: Misa de Clausura del Encuentro Nacional de Responsables de Cursillos de Cristiandad, desde la Casa de Ejercicios San José de El Escorial. Emite la 2 de TVE.

Misa de la Divina Misericordia en la Catedral

Día 8: Misa de la Jornada por la Vida en la Catedral

Día 9: Consejo Episcopal

Día 10: Retiro con sacerdotes

Visita pastoral a la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced

Día 11: Comité Ejecutivo CEE

Misa con voluntarios de Cáritas en la Catedral

Día 13: Clausura de la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Nuestra Señora de la Merced, en la Parroquia de Santa Ana y la Esperanza

Día 14: Misa y confirmaciones en la Parroquia Nuestra Señora de la Misericordia

Días 15-19: Asamblea Plenaria CEE

Días 21-22: París. Doctorado Honoris Causa del Instituto Católico de París.

Día 24: Consejo Episcopal

Consejo de Cáritas Madrid

Día 25: Confirmaciones en el Colegio Retamar

Día 26: Comisión Permanente del Consejo Presbiteral

Confirmaciones en el Colegio Mater Salvatoris

Día 27: Ordenación de Presbíteros en la Catedral.

Día 28: Misa en la Parroquia San Lucas Evangelista, de Villanueva del
Pardillo, y consagración del nuevo templo

Días 29 de abril-3 de mayo: Consejo Episcopal.



SR. OBISPO

PREMIO INTERNACIONAL
CARDENAL VON GALEN
OTORGADO POR
HUMAN LIFE INTERNATIONAL

Palabras de agradecimiento de
Mons. Juan Antonio Reig Pla

Agradezco a Dios y a «*Vida Humana Internacional*» la entrega del premio «*Beato Cardenal von Galen*» en reconocimiento, inmerecido, a mi trayectoria en defensa de la vida humana, el matrimonio y la familia.

Quiero hacer extensible este premio a todo el episcopado español de quien recibo el encargo de presidir la «*Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida*». Del mismo modo quiero expresar mi gratitud al «*Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia*» donde he recibido las claves para afrontar, desde la antropología adecuada, los embates de la «cultura de la muerte». También debo recordar con veneración y profundo agradecimiento filial al Beato Juan Pablo II y a Su santidad el Papa emérito Benedicto

XVI, de los que tanto he aprendido, y que han regalado a la Iglesia y al mundo un luminoso Magisterio sobre el matrimonio, la familia y la vida.

Sin los colaboradores de Valencia, mi Diócesis de origen, y sin los demás colaboradores de las Diócesis de Segorbe-Castellón, Cartagena y Alcalá de Henares, no hubiese sido posible continuar la hermosa tarea de anunciar y servir el Evangelio de la familia y de la vida. Gracias a todos ellos y a quienes me han acompañado en la Subcomisión de Familia y Vida para alentar y ayudar a las Delegaciones de Familia y Vida, a los Centros de Orientación Familiar (COF) y a todos los movimientos familiares y pro-vida de España.

En mi trabajo no he buscado otra cosa que servir a Dios, a su Santa Iglesia y a mi prójimo, especialmente a los que más sufren, aunando la propuesta de la verdad de Cristo, los argumentos de fe y razón que la justifican, y el amor a todas las personas, incluso a los que me persiguen, distribuyendo con mis pobres manos la misericordia que yo recibo de Dios y que tanto necesito.

Como lema de este trabajo en defensa del matrimonio, la familia y la vida, siempre me ha acompañado el testimonio de los Apóstoles: «*Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres*» (Hech 2, 29). Y si en algún momento he recibido los zarpazos de quienes promueven la cultura de la muerte, como los Apóstoles, con la ayuda de la gracia, me siento «*contento por haber merecido algún ultraje por el nombre de Jesús*» (Hech 2, 41).

Mi último reconocimiento quiero que sea para mis padres y para mi familia donde he aprendido la grandeza del amor y el valor inviolable de la vida.

Dios quiera que llegue pronto el día en que todos, después de una gran batalla cultural entre la vida y la muerte, que en realidad es una gran batalla espiritual, triunfe en España el respeto incondicional a la vida naciente y el aprecio, cuidado y cariño por los ancianos, los enfermos terminales, los empobrecidos y todos los que sufren. ¡Cristo ha resucitado! La victoria ya ha sido dada y no podemos dar a nadie por perdido, debemos salir a las “periferias” para ayudar y socorrer a los más débiles. En Cristo, como nos recuerda el querido Papa Francisco, está puesta toda nuestra esperanza. Rezad por mí y encomendadme a nuestra Madre la Santísima Virgen María y al Beato Cardenal Clemens August Graf von Galen. Muchísimas gracias.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO. ABRIL 2013

1 Lunes

De la Octava de Pascua

* Retiro espiritual en la Casa de Formación Molinoviejo (Ortigosa del Monte, Segovia).

2 Martes

De la Octava de Pascua

* Retiro espiritual en Molinoviejo.

3 Miércoles

De la Octava de Pascua

* Retiro espiritual en Molinoviejo.

4 Jueves

De la Octava de Pascua

* Retiro espiritual en Molinoviejo.

5 Viernes

De la Octava de Pascua

* Retiro espiritual en Molinoviejo.

* A las 20:00 h. en la parroquia de San Sebastián de Arganda del Rey acto del *Año de la fe* del arciprestazgo de Arganda del Rey.

* A las 21:00 h. Vigilia de Oración con Jóvenes en la Capilla de la Inmaculada del Palacio Arzobispal.

6 Sábado

De la Octava de Pascua

* A las 17:30 horas, en la Capilla de la Inmaculada del Palacio Arzobispal, celebración de bendición y envío de las Comunidades Neocatecumenales de la Diócesis Complutense, así como de otras venidas de Madrid que generosamente se ofrecieron para apoyar y ayudar a una “Gran Misión” de Evangelización en nuestra Diócesis los domingos II, III, IV, V y VI de Pascua.

* A las 18:30 h. visita de seglares en el Palacio Arzobispal.

7 Domingo

II DE PASCUA O DE LA DIVINA MISERICORDIA

Aniversario Litúrgico de la Consagración Episcopal del Sr. Obispo (Segorbe, II Domingo de Pascua de 1996)

* A las 19:00 h. en la Iglesia del Convento de las Carmelitas de “La Imagen” de Alcalá de Henares, con los miembros del Centro de Orientación Familiar (COF) *Regina Familliae*, Rosario de la Divina Misericordia y a las 19:30 h. Santa Misa.

8 Lunes

LA ANUNCIACIÓN DEL SEÑOR

Jornada Pro-Vida (dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal

Semana por la Vida.

* A las 11:00 h. en Madrid (C/ Añastro, 1) reunión con don Benigno Blanco Rodríguez, Presidente del Foro Español de la Familia.

9 Martes

* A las 10:30 h. Consejo Presbiteral.

* A las 20:00 h. Eucaristía con el Seminario Mayor Diocesano “La Inmaculada y de los Santos Justo y Pastor”.

10 Miércoles

San Miguel de los Santos

* A las 11:00 h. en Madrid (Calle Pasa, 3), rueda de prensa de presentación del Encuentro Internacional por la Vida organizado por las Delegaciones de Pastoral Familiar de la Provincia Eclesiástica de Madrid, a celebrar los días 13 y 14 de abril en la Universidad CEU San Pablo con el lema “La Iglesia Católica por la Vida: ofreciendo respuestas concretas”. También se anuncia la concesión del «*Premio Internacional Cardenal von Galen*» a Mons. Juan Antonio Reig Pla.

* A las 20:00 h. en Logroño conferencia sobre el documento de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española titulado “La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar”.

11 Jueves

San Estanislao, obispo y mártir

* A las 20:00 h. en el Salón de Actos del Palacio Arzobispal *Civitas Dei* Aula Cultural Cardenal Cisneros, en colaboración con la Delegación Diocesana de Familia y Vida: “Charla coloquio «Los Pilares de la Vida». Fundamentos y organización de la cultura de la vida desde la fe”. Los ponentes que intervinieron sucesivamente fueron: don Mario Rojas, Director de Coordinación para América Latina de *Vida Humana Internacional*; doña Aurora Tinajero, Directora de *Respect Life* Diócesis de Dallas (EEUU); y doña Adriana González – Fundadora de *Catholic Called to witness*.

12 Viernes

* A las 10:30 h. visitas de sacerdotes en el Palacio Arzobispal.

* A las 20:00 h. Santo Rosario por la Vida en la Plaza de Cervantes de Alcalá de Henares; a continuación Marcha por la Vida, encabezada por Mons. Juan Antonio Reig Pla, hasta la Catedral-Magistral; una vez allí, a las 21:00 horas, el Obispo de la Diócesis Complutense presidió una solemne Vigilia por la Vida.

13 Sábado

* En el Salón de Actos del Colegio San Pablo de la Universidad CEU-San Pablo de Madrid, Encuentro Internacional por la Vida «La Iglesia Católica por la Vida: ofreciendo respuestas concretas»:

- A las 10:00, ponencia de Mons. Reig Pla titulada: «Pastoral de la Familia y de la Vida: Situación en España»

* A las 13:00 h. Mons. Juan Antonio Reig Pla recibe la medalla y la placa conmemorativas del «*Premio Internacional Cardenal von Galen*» de manos de Mons. Ignacio Barreiro Carámbula, Director de la Oficina en Roma de *Human Life International*.

* A las 13:30 h. preside la Santa Misa en la parroquia San Juan Crisóstomo.

* A las 14:30 h. ágape fraterno con algunos de sus colaboradores, sobre todo en el campo de la familia y de la vida, de las diócesis de Valencia, Segorbe-Castellón, Cartagena, Madrid y Alcalá de Henares.

* A las 18:30 h. en la plaza de España Torrejón de Ardoz acto del *Año de la fe* del Arciprestazgo de Torrejón.

* A las 22:00 h. 50 aniversario de la Adoración Nocturna Femenina (ANFE) de Alcalá de Henares - Salida desde el Palacio Arzobispal y Santa Misa en la Catedral-Magistral.

14 Domingo

III DE PASCUA

Aniversario de la Consagración Episcopal del Sr. Obispo (Segorbe, 14-04-1996)

* A las 12:30 h. Confirmaciones en la parroquia de la Virgen de Belén de Alcalá de Henares.

15 Lunes

* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

16 Martes

* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

17 Miércoles

* Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.

18 Jueves

Beato Andrés Hibernón, religioso

* Por la tarde en Cocentaina Primeras Vísperas y Santa Misa de la Virgen del Milagro en su Santuario.

19 Viernes

Virgen del Milagro

* A las 10:00 h. en Cocentaina traslado de la imagen de la Virgen del Milagro y a las 12:00 h. Santa Misa en la parroquia de Santa María.

20 Sábado

* A las 10:30 h. Encuentro Diocesano de Jóvenes en Morata de Tajuña.

* A las 17:30 h. acto con ocasión del *Año de la fe* en el arciprestazgo de Rivas-Vaciamadrid en la parroquia de San Marcos.

21 Domingo

IV DE PASCUA

Jornada Mundial de oración por las vocaciones (pontificia)

* A las 11:30 h. confirmaciones en la parroquia de Ntra. Sra. del Templo de San Fernando de Henares.

22 Lunes

San Francisco de Paula, ermitaño

23 Martes

San Jorge, mártir y San Adalberto, obispo y mártir

* A las 12:00 h. en la Universidad de Alcalá de Henares asiste a la entrega del Premio Cervantes 2013.

* A las 20:00 h. Eucaristía con el Seminario Mayor Diocesano “La Inmaculada y de los Santos Justo y Pastor”.

24 Miércoles

San Fidel de Sigmaringa, presbítero

* A las 11:00 h. Consejo Episcopal.

25 Jueves

S. MARCOS, evangelista

IV Aniversario de la toma de posesión de Mons. Juan Antonio Reig Pla como Obispo de Alcalá de Henares (2009)

* A las 10:30 h. visitas en el Palacio Arzobispal.

26 Viernes

San Isidoro, obispo y doctor

* A las 12:00 h. en la capilla del tanatorio de la M-30 (Madrid) funeral *corpore insepulto* por el alma del Rvdo. Felipe de Lope Taravillo.

* De 17:30 h. a 20:30 h. en las aulas del Palacio Arzobispal clase en el Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia: Seminario sobre la Encíclica *Humanae vitae*.

27 Sábado

* De 09:30 h. a 14:00 h. en las aulas del Palacio Arzobispal clase en el Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia: Seminario sobre la Encíclica *Humanae vitae*.

* A las 19:30 h. confirmaciones en la Santa e Insigne Catedral-Magistral.

28 Domingo

V DE PASCUA

Jornada y Colecta de Vocaciones Nativas (pontificia: OMP)

* A las 12:30 h. confirmaciones en la parroquia de la Asunción de Ntra. Sra. de Villalbilla.

* En Villa Santa Mónica (Agustinas Misioneras), Urbanización Montellano de Becerril de la Sierra (Madrid), convivencia con sacerdotes jóvenes.

29 Lunes

Santa Catalina de Siena, virgen y doctora, patrona de Europa

* Convivencia con sacerdotes jóvenes.

30 Martes

San Pío V, papa

* Convivencia con sacerdotes jóvenes.



SR. OBISPO

**VISITA PASTORAL
PARROQUIA SANTA MARAVILLAS DE JESUS**

22 al 28 de abril de 2013

Lunes 22

10,00 – Visita en el Instituto SATAFI
12,00 – Visita en el Colegio Público “García Márquez”
18,00 – Reunión con los niños de 1ª Comunión
19,00 – Misa de apertura de la Visita Pastoral
19,45 – Reunión con los Consejos Pastoral y Económico

Martes 23

18,00 – Tiempo para hablar con el Sr. Obispo
19,00 – Misa
19,30 – Asamblea parroquial

Miércoles 24

17,30 – Reunión con Catequistas
19,00 – Misa
19,30 – Reunión con los grupos Neocatecumenales

Jueves 25

18,00 – Visita a Cáritas

19,00 – Misa

19,30 – Reunión con los miembros de la Hermandad del Rocío

Viernes 26

12,30 – Visita a enfermos

14,00 – Comida con sacerdotes y revisión de los libros sacramentales

17,30 – Reunión con los grupos de Confirmación

19,00 – Misa

19,30 – Confesiones de niños de 1ª Comunión y padres

Sábado 27

11,00 – Celebración de la Palabra y Administración de la Comunión en la Residencia de enfermos de Alzheimer:

18,30 – Triduo de la Virgen del Rocío

19,00 – Misa

20,00 – Pregón

20,30 – Reunión con Jóvenes

Domingo 28

10,30 – Misa y procesión de la imagen de la Virgen del Rocío

12,30 – Misa: Confirmaciones, en el 10 Aniversario Bendición del Templo

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN - GETAFE

Visita Pastoral 8-14 de abril 2013

Lunes 8 de Abril:

- 11.30: Visita al Colegio “Ortiz Echague”
- 13.00: Visita a la comunidad de Josefinos y comida con la comunidad.
- 17.00: Reunión de Catequistas.
- 18.00: Reunión con niños y padres de catequesis.
- 19.00: Santa Misa.
- 20.00: Reunión con el Grupo de Matrimonios.

Martes 9:

- 11.30: Visita y comunión a enfermos.
- 18.00: Reunión con padres y niños de Comunión.
- 19.00: Santa Misa.
- 20.00: Reunión con el grupo de mantenimiento y limpieza de la Parroquia.

Miércoles 10:

- 10,30. Misa
- 11.00: Reunión con los miembros de Vida Ascendente
- 12.00: Reunión “Aula Cultural”
- 18.00: Reunión con chicos de postcomunión
- 19.00: Grupo de liturgia y coro parroquial
- 20.00: Reunión con el equipo de Cáritas.

Jueves 11:

- Mañana sin actividad.
- 18.00: Reunión con padres y niños de Comunión.
- 19.00: Reunión de Jóvenes de confirmación.
- 20.00: Visita a los miembros del Consejo Económico y firma de libros parroquiales.

Viernes 12:

- 11.00: Reunión con el grupo de enfermos.
- 12.00: Visita a enfermos.
- 17.00: Grupo de Biblia.
- 18.00: Reunión con niños y padres de Comunión.
- 19.00: Santa Misa, Adoración al Santísimo y Vísperas.
- 21.00: Reunión con jóvenes de la parroquia.

Sábado 13:

- 11.30: Retiro con confirmandos y catequistas
- 18.00: Encuentro con monaguillos.
- 19.00: Confirmaciones.

Domingo 14:

- 11.00: Misa con niños y bautizos.
- 12.30: Misa y conclusión de la visita.
- 14.00: Comida del Sr. Obispo y el Obispo Auxiliar con los sacerdotes.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

NOMBRAMIENTOS

VICARIO PARROQUIAL

D. Alejandro Palma San Pedro, de la Parroquia San Saturnino, en Alcorcón, el 1 de enero de 2013.

D. José María Rodríguez López, de la Parroquia Santo Domingo de Silos, en Pinto, el 1 de abril de 2013.

D. Patricio Hacin Ule, de la Parroquia San Juan Evangelista, en Fuenlabrada, el 1 de abril de 2013.

OTROS

D. Raúl Romero Rueda, Adscrito al Santuario del Sagrado Corazón del Cerro de los Ángeles, el 1 de abril de 2013.



DEFUNCIONES

D. Luis Antonio García Ruiz falleció el 8 de abril de 2013, en Boyacá (Colombia) a los 68 años. Era el mayor de 14 hermanos, uno de ellos, el sacerdote D. Juan de Jesús García Ruiz, Delegado diocesano de Migraciones y Vicario Parroquial en la Parroquia Asunción de Nuestra Señora, en Arroyomolinos.

Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.

MENSAJE CON MOTIVO DE LA BEATIFICACIÓN
DEL AÑO DE LA FE, EN TARRAGONA,
EL 13 DE OCTUBRE DE 2013

«Por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor, con el perdón de sus perseguidores.»

Benedicto XVI, Carta Apostólica Porta fidei, 13

Queridos hermanos:

1. Os anunciamos con gran alegría que, Dios mediante, el domingo día 13 de octubre de 2013, se celebrará en Tarragona la beatificación de unos quinientos hermanos nuestros en la fe que dieron su vida por amor a Jesucristo, en diversos lugares de España, durante la persecución religiosa de los años treinta del siglo XX. Fueron muchos miles los que por entonces ofrecieron ese testimonio supremo de fidelidad. La Iglesia reconoce ahora solemnemente a

este nuevo grupo como mártires de Cristo. Según el lema de esta fiesta, ellos fueron «firmes y valientes testigos de la fe» que nos estimulan con su ejemplo y nos ayudan con su intercesión. Invitamos a los católicos y a las comunidades eclesiales a participar en este gran acontecimiento de gracia con su presencia en Tarragona, si les es posible, y, en todo caso, uniéndose espiritualmente a su preparación y celebración.

I. Los mártires, modelos en la confesión de la fe y principales intercesores

2. En la Carta apostólica *Porta fidei*, por la que convoca el Año de la fe, que estamos celebrando, el Papa Benedicto XVI dice que en este Año «es decisivo volver a recorrer la historia de la fe, que contempla el misterio insondable del entrecruzarse de la santidad y el pecado». Según recuerda Benedicto XVI, los mártires, después de María y los Apóstoles -en su mayoría, también mártires- son ejemplos señeros de santidad, es decir, de la unión con Cristo por la fe y el amor a la que todos estamos llamados.[1]

3. El Concilio Ecuménico Vaticano II habla repetidamente de los mártires. Entre otros motivos, celebramos el Año de la fe para conmemorar los cincuenta años de la apertura del Concilio y recibir más y mejor sus enseñanzas. Por eso, es bueno recordar ahora el precioso pasaje en el que el Concilio, al exhortar a todos a la santidad, nos presenta el modelo de los mártires:

4. «Jesús, el Hijo de Dios, mostró su amor entregando su vida por nosotros. Por eso, nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus hermanos (cf. 1 Jn 3, 16 y Jn 15, 13). Pues bien: algunos cristianos, ya desde los primeros tiempos, fueron llamados y serán llamados siempre, a dar este supremo testimonio de amor delante de todos, especialmente, de los perseguidores. En el martirio el discípulo se asemeja al Maestro, que aceptó libremente la muerte para la salvación del mundo, y se configura con Él derramando también su sangre. Por eso, la Iglesia estima siempre el martirio como un don eximio y como la suprema prueba de amor. Es un don concedido a pocos, pero todos deben estar dispuestos a confesar a Cristo delante de los hombres y a seguirlo en el

[1] Cf. Benedicto XVI, Carta Apostólica *Porta fidei*, n° 13

camino de la Cruz en medio de las persecuciones, que nunca le faltan a la Iglesia.»[2]

5. Además de modélicos confesores de la fe, según la enseñanza del Concilio, los mártires son también intercesores principales en el Cuerpo místico de Cristo: «La Iglesia siempre ha creído que los Apóstoles y los mártires, que han dado con su sangre el supremo testimonio de fe y de amor, están más íntimamente unidos a nosotros en Cristo [que otros hermanos que viven ya en la Gloria]. Por eso, los venera con especial afecto, junto con la bienaventurada Virgen María y los santos ángeles, e implora piadosamente la ayuda de su intercesión.»[3]

II. Mártires del siglo XX en España beatificados el Año de la fe

6. Al dirigir una mirada de fe al siglo XX, los obispos españoles dábamos gracias a Dios, con el beato Juan Pablo II, porque «al terminar el segundo milenio, la Iglesia ha vuelto a ser de nuevo Iglesia de mártires» y porque «el testimonio de miles de mártires y santos ha sido más fuerte que las insidias y violencias de los falsos profetas de la irreligiosidad y del ateísmo.»[4] El Concilio dice también que la mejor respuesta al fenómeno del secularismo y del ateísmo contemporáneos, además de la propuesta adecuada del Evangelio, es «el testimonio de una fe viva y madura (...) Numerosos mártires dieron y dan un testimonio preclaro de esta fe.»[5] El siglo XX ha sido llamado, con razón, «el siglo de los mártires».

7. La Iglesia que peregrina en España ha sido agraciada con un gran número de estos testigos privilegiados del Señor y de su Evangelio. Desde 1987, cuando

[2] Concilio Vaticano II, Const. *Lumen gentium*, 42. - «El estado de persecución - escribe el Cardenal Bergoglio, hoy Papa Francisco - es normal en la existencia cristiana, sólo que se viva con la humildad del servidor inútil y lejano de todo deseo de apropiación que lo lleve al victimismo (...) Esteban no muere solamente por Cristo, muere como él, con él, y esta participación en el misterio mismo de la pasión de Jesucristo es la base de la fe del mártir.» (Jorge M. Bergoglio / Papa Francisco, *Mente abierta, corazón creyente* (2012), Madrid 2013, 60).

[3] Concilio Vaticano II, Const. *Lumen gentium*, 50.

[4] LXXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX* (26 de noviembre de 1999), 14 y 4.

[5] Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et spes*, 21.

tuvo lugar la beatificación de los primeros de ellos -las carmelitas descalzas de Guadalajara- han sido beatificados 1001 mártires, de los cuales 11 han sido también canonizados.

8. Ahora, con motivo del Año de la fe - por segunda vez después de la beatificación de 498 mártires celebrada en Roma en 2007 - se ha reunido un grupo numeroso de mártires que serán beatificados en Tarragona en el otoño próximo. El Santo Padre ya ha firmado los decretos de beatificación de tres obispos: los siervos de Dios, Salvio Huix, de Lérida; Manuel Basulto, de Jaén y Manuel Borrás, de Tarragona. Serán beatificados también un buen grupo de sacerdotes diocesanos, sobre todo de Tarragona. Y muchos religiosos y religiosas: benedictinos, hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, hermanos de las escuelas cristianas, siervas de María, hijas de la caridad, redentoristas, misioneros de los Sagrados Corazones, claretianos, operarios diocesanos, hijos de la Divina Providencia, carmelitas, franciscanos, dominicos, hijos de la Sagrada Familia, calasancias, maristas, paúles, mercedarios, capuchinos, franciscanas misioneras de la Madre del Divino Pastor, trinitarios, carmelitas descalzos, mínimas, jerónimos; también seminaristas y laicos; la mayoría de ellos eran jóvenes; también hay ancianos; hombres y mujeres. Antes de la beatificación, aparecerá, si Dios quiere, el tercer libro de la colección Quiénes son y de dónde vienen, en el que se recogerá la biografía y la fotografía de cada uno de los mártires de esta Beatificación del Año de la fe[6].

III. Firmes y valientes testigos de la fe

9. La vida y el martirio de estos hermanos, modelos e intercesores nuestros, presentan rasgos comunes, que haremos bien en meditar en sus biografías. Son verdaderos creyentes que, ya antes de afrontar el martirio, eran personas de fe y oración, particularmente centrados en la Eucaristía y en la devoción a la Virgen. Hicieron todo lo posible, a veces con verdaderos alardes de imaginación, para participar en la Misa, comulgar o rezar el rosario, incluso cuando suponía un gravísimo peligro para ellos o les estaba prohibido, en el cautiverio. Mostraron en todo ello,

[6] El libro tendrá las mismas características de los dos anteriores: cf. M. E. González Rodríguez, Los primeros 479 santos y beatos mártires del siglo XX en España. Quiénes son y de dónde vienen, EDICE, Madrid 2008; y Id. (Ed.), Quiénes son y de donde vienen. 498 mártires del siglo XX en España, EDICE, Madrid 2007.

de un modo muy notable, aquella firmeza en la fe que San Pablo se alegraba tanto de ver en los cristianos de Colosas (cf. Col 2, 5). Los mártires no se dejaron engañar «con teorías y con vanas seducciones de tradición humana, fundadas en los elementos del mundo y no en Cristo» (Col 2, 8). Por el contrario, fueron cristianos de fe madura, sólida, firme. Rechazaron, en muchos casos, los halagos o las propuestas que se les hacían para arrancarles un signo de apostasía o simplemente de minusvaloración de su identidad cristiana.

10. Como Pedro, mártir de Cristo, o Esteban, el protomártir, nuestros mártires fueron también valientes. Aquellos primeros testigos, según nos cuentan los Hechos de los Apóstoles, «predicaban con valentía la Palabra de Dios» (Hch 4, 31) y «no tuvieron miedo de contradecir al poder público cuando éste se oponía a la santa voluntad de Dios: ‘Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres’ (Hch 5, 29). Es el camino que siguieron innumerables mártires y fieles en todo tiempo y lugar.»[7] Así, estos hermanos nuestros tampoco se dejaron intimidar por coacción ninguna, ni moral ni física. Fueron fuertes cuando eran vejados, maltratados o torturados. Eran personas sencillas y, en muchos casos, débiles humanamente. Pero en ellos se cumplió la promesa del Señor a quienes le confiesen delante de los hombres: «no tengáis miedo... A quien se declare por mí ante los hombres, yo también me declararé por él ante mi Padre que está en los cielos» (Mt 10, 31-32); y abrazaron el escudo de la fe, donde se apagan la flechas incendiarias del maligno (cf. Ef 6, 16).

IV. Una hora de gracia

11. La Beatificación del Año de la fe es una ocasión de gracia, de bendición y de paz para la Iglesia y para toda la sociedad. Vemos a los mártires como modelos de fe y, por tanto, de amor y de perdón. Son nuestros intercesores, para que pastores, consagrados y fieles laicos recibamos la luz y la fortaleza necesarias para vivir y anunciar con valentía y humildad el misterio del Evangelio (cf. Ef 6, 19), en el que se revela el designio divino de misericordia y de salvación, así como la verdad de la fraternidad entre los hombres. Ellos han de ayudarnos a profesar con integridad y valor la fe de Cristo.

[7] Concilio Vaticano II, Declaración *Dignitatis humanae*, 11.

12. Los mártires murieron perdonando. Por eso, son mártires de Cristo, que en la Cruz perdonó a sus perseguidores. Celebrando su memoria y acogiendo a su intercesión, la Iglesia desea ser sembradora de humanidad y reconciliación en una sociedad azotada por la crisis religiosa, moral, social y económica, en la que crecen las tensiones y los enfrentamientos. Los mártires invitan a la conversión, es decir, «a apartarse de los ídolos de la ambición egoísta y de la codicia que corrompen la vida de las personas y de los pueblos, y a acercarse a la libertad espiritual que permite querer el bien común y la justicia, aun a costa de su aparente inutilidad material inmediata.»[8] No hay mayor libertad espiritual que la de quien perdona a los que le quitan la vida. Es una libertad que brota de la esperanza de la Gloria. «Quien espera la vida eterna, porque ya goza de ella por adelantado en la fe y los sacramentos, nunca se cansa de volver a empezar en los caminos de la propia historia».[9]

V. La Beatificación en Tarragona

13. En Tarragona se conserva la tradición de los primeros mártires hispanos. Allí, en el anfiteatro romano el año 259, dieron su vida por Cristo el obispo San Fructuoso y sus diáconos San Eulogio y San Augurio. San Agustín se refiere con admiración a su martirio. El obispo Manuel Borrás, auxiliar de la sede tarraconense, junto con varias decenas de sacerdotes de aquella diócesis, vuelven a hacer de ésta en el siglo XX una iglesia preclara por la sangre de sus mártires. Por estos motivos, la Conferencia Episcopal ha acogido la petición del Arzobispo de Tarragona de que la beatificación del numeroso grupo de mártires de toda España, prevista casi como conclusión del Año de la fe, se celebre en aquella ciudad.

14. Exhortamos a cada uno y a las comunidades eclesiales a participar ya desde ahora espiritualmente en la Beatificación del Año de la fe. Invitamos a quienes puedan a acudir a Tarragona, para celebrar, con hermanos de toda España, este acontecimiento de gracia. Oremos por los frutos de la beatificación, que, con la ayuda divina y la intercesión de la Santísima Virgen, auguramos abundantes para todos:

[8] CCXXV Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Declaración Ante la crisis, solidaridad (3 de octubre de 2012), 7.

[9] Ibid.

Oh Dios, que enviaste a tu Hijo, para que muriendo y resucitando nos diese su Espíritu de amor: nuestros hermanos, mártires del siglo XX en España, mantuvieron su adhesión a Jesucristo de manera tan radical y plena que les permitiste derramar su sangre por él y con él. Danos la gracia y la alegría de la conversión para asumir las exigencias de la fe; ayúdanos, por su intercesión, y por la de la Reina de los mártires, a ser siempre artífices de reconciliación en la sociedad y a promover una viva comunión entre los miembros de tu Iglesia en España; enséñanos a comprometernos, con nuestros pastores, en la nueva evangelización, haciendo de nuestras vidas testimonios eficaces del amor a Ti y a los hermanos. Te lo pedimos por Jesucristo, el Testigo fiel y veraz, que vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.
Madrid, 19 de abril de 2013

Los actos en Tarragona

Sábado, 12 de octubre de 2013

Solemnes Vísperas en la Santa Iglesia Catedral

Ocasión para actos y celebraciones de los diversos grupos de peregrinos

Representaciones de la Pasión de San Fructuoso y de los mártires del siglo XX

Domingo, 13 de octubre de 2013

A las 12,00 horas: Beatificación y Santa Misa, en el Complejo Educativo (antigua Universidad Laboral)

Más información en: www.beatificacion2013.com



MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
PARA LA JORNADA MUNDIAL
DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

21 DE ABRIL DE 2013
IV DOMINGO DE PASCUA

Tema: Las vocaciones
signo de la esperanza fundada sobre la fe

Queridos hermanos y hermanas:

Con motivo de la 50 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, que se celebrará el 21 de abril de 2013, cuarto domingo de Pascua, quisiera invitaros a reflexionar sobre el tema: «Las vocaciones signo de la esperanza fundada sobre la fe», que se inscribe perfectamente en el contexto del Año de la Fe y en el 50 aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II. El siervo de Dios Pablo VI, durante la Asamblea conciliar, instituyó esta Jornada de invocación unánime a Dios Padre para que continúe enviando obreros a su Iglesia (cf. Mt 9,38). «El problema del número suficiente de sacerdotes –subrayó entonces el Pontífice– afecta

de cerca a todos los fieles, no sólo porque de él depende el futuro religioso de la sociedad cristiana, sino también porque este problema es el índice justo e inexorable de la vitalidad de fe y amor de cada comunidad parroquial y diocesana, y testimonio de la salud moral de las familias cristianas. Donde son numerosas las vocaciones al estado eclesiástico y religioso, se vive generosamente de acuerdo con el Evangelio» (Pablo VI, Radiomensaje, 11 abril 1964).

En estos decenios, las diversas comunidades eclesiales extendidas por todo el mundo se han encontrado espiritualmente unidas cada año, en el cuarto domingo de Pascua, para implorar a Dios el don de santas vocaciones y proponer a la reflexión común la urgencia de la respuesta a la llamada divina. Esta significativa cita anual ha favorecido, en efecto, un fuerte empeño por situar cada vez más en el centro de la espiritualidad, de la acción pastoral y de la oración de los fieles, la importancia de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada.

La esperanza es espera de algo positivo para el futuro, pero que, al mismo tiempo, sostiene nuestro presente, marcado frecuentemente por insatisfacciones y fracasos. ¿Dónde se funda nuestra esperanza? Contemplando la historia del pueblo de Israel narrada en el Antiguo Testamento, vemos cómo, también en los momentos de mayor dificultad como los del Exilio, aparece un elemento constante, subrayado particularmente por los profetas: la memoria de las promesas hechas por Dios a los Patriarcas; memoria que lleva a imitar la actitud ejemplar de Abrahán, el cual, recuerda el Apóstol Pablo, «apoyado en la esperanza, creyó contra toda esperanza que llegaría a ser padre de muchos pueblos, de acuerdo con lo que se le había dicho: Así será tu descendencia» (Rm 4,18). Una verdad consoladora e iluminante que sobresale a lo largo de toda la historia de la salvación es, por tanto, la fidelidad de Dios a la alianza, a la cual se ha comprometido y que ha renovado cada vez que el hombre la ha quebrantado con la infidelidad y con el pecado, desde el tiempo del diluvio (cf. Gn 8,21-22), al del éxodo y el camino por el desierto (cf. Dt 9,7); fidelidad de Dios que ha venido a sellar la nueva y eterna alianza con el hombre, mediante la sangre de su Hijo, muerto y resucitado para nuestra salvación.

En todo momento, sobre todo en aquellos más difíciles, la fidelidad del Señor, auténtica fuerza motriz de la historia de la salvación, es la que siempre hace vibrar los corazones de los hombres y de las mujeres, confirmándolos en la esperanza de alcanzar un día la «Tierra prometida». Aquí está el fundamento seguro de toda esperanza: Dios no nos deja nunca solos y es fiel a la palabra dada. Por este motivo, en toda situación gozosa o desfavorable, podemos nutrir una sólida espe-

ranza y rezar con el salmista: «Descansa sólo Dios, alma mía, porque él es mi esperanza» (Sal 62,6). Tener esperanza equivale, pues, a confiar en el Dios fiel, que mantiene las promesas de la alianza. Fe y esperanza están, por tanto, estrechamente unidas. De hecho, «“esperanza”, es una palabra central de la fe bíblica, hasta el punto de que en muchos pasajes las palabras “fe” y “esperanza” parecen intercambiables. Así, la Carta a los Hebreos une estrechamente la “plenitud de la fe” (10,22) con la “firme confesión de la esperanza” (10,23). También cuando la Primera Carta de Pedro exhorta a los cristianos a estar siempre prontos para dar una respuesta sobre el logos —el sentido y la razón— de su esperanza (cf. 3,15), “esperanza” equivale a “fe”» (Enc. Spe salvi, 2).

Queridos hermanos y hermanas, ¿en qué consiste la fidelidad de Dios en la que se puede confiar con firme esperanza? En su amor. Él, que es Padre, vuelca en nuestro yo más profundo su amor, mediante el Espíritu Santo (cf. Rm 5,5). Y este amor, que se ha manifestado plenamente en Jesucristo, interpela a nuestra existencia, pide una respuesta sobre aquello que cada uno quiere hacer de su propia vida, sobre cuánto está dispuesto a empeñarse para realizarla plenamente. El amor de Dios sigue, en ocasiones, caminos impensables, pero alcanza siempre a aquellos que se dejan encontrar. La esperanza se alimenta, por tanto, de esta certeza: «Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él» (1 Jn 4,16). Y este amor exigente, profundo, que va más allá de lo superficial, nos alienta, nos hace esperar en el camino de la vida y en el futuro, nos hace tener confianza en nosotros mismos, en la historia y en los demás. Quisiera dirigirme de modo particular a vosotros jóvenes y repetiros: «¿Qué sería vuestra vida sin este amor? Dios cuida del hombre desde la creación hasta el fin de los tiempos, cuando llevará a cabo su proyecto de salvación. ¡En el Señor resucitado tenemos la certeza de nuestra esperanza!» (Discurso a los jóvenes de la diócesis de San Marino-Montefeltro, 19 junio 2011).

Como sucedió en el curso de su existencia terrena, también hoy Jesús, el Resucitado, pasa a través de los caminos de nuestra vida, y nos ve inmersos en nuestras actividades, con nuestros deseos y nuestras necesidades. Precisamente en el devenir cotidiano sigue dirigiéndonos su palabra; nos llama a realizar nuestra vida con él, el único capaz de apagar nuestra sed de esperanza. Él, que vive en la comunidad de discípulos que es la Iglesia, también hoy llama a seguirlo. Y esta llamada puede llegar en cualquier momento. También ahora Jesús repite: «Ven y sígueme» (Mc 10,21). Para responder a esta invitación es necesario dejar de elegir por sí mismo el propio camino. Seguirlo significa sumergir la propia voluntad en la volun-

tad de Jesús, darle verdaderamente la precedencia, ponerlo en primer lugar frente a todo lo que forma parte de nuestra vida: la familia, el trabajo, los intereses personales, nosotros mismos. Significa entregar la propia vida a él, vivir con él en profunda intimidad, entrar a través de él en comunión con el Padre y con el Espíritu Santo y, en consecuencia, con los hermanos y hermanas. Esta comunión de vida con Jesús es el «lugar» privilegiado donde se experimenta la esperanza y donde la vida será libre y plena.

Las vocaciones sacerdotales y religiosas nacen de la experiencia del encuentro personal con Cristo, del diálogo sincero y confiado con él, para entrar en su voluntad. Es necesario, pues, crecer en la experiencia de fe, entendida como relación profunda con Jesús, como escucha interior de su voz, que resuena dentro de nosotros. Este itinerario, que hace capaz de acoger la llamada de Dios, tiene lugar dentro de las comunidades cristianas que viven un intenso clima de fe, un generoso testimonio de adhesión al Evangelio, una pasión misionera que induce al don total de sí mismo por el Reino de Dios, alimentado por la participación en los sacramentos, en particular la Eucaristía, y por una fervorosa vida de oración. Esta última «debe ser, por una parte, muy personal, una confrontación de mi yo con Dios, con el Dios vivo. Pero, por otra, ha de estar guiada e iluminada una y otra vez por las grandes oraciones de la Iglesia y de los santos, por la oración litúrgica, en la cual el Señor nos enseña constantemente a rezar correctamente» (Enc. Spe salvi, 34).

La oración constante y profunda hace crecer la fe de la comunidad cristiana, en la certeza siempre renovada de que Dios nunca abandona a su pueblo y lo sostiene suscitando vocaciones especiales, al sacerdocio y a la vida consagrada, para que sean signos de esperanza para el mundo. En efecto, los presbíteros y los religiosos están llamados a darse de modo incondicional al Pueblo de Dios, en un servicio de amor al Evangelio y a la Iglesia, un servicio a aquella firme esperanza que sólo la apertura al horizonte de Dios puede dar. Por tanto, ellos, con el testimonio de su fe y con su fervor apostólico, pueden transmitir, en particular a las nuevas generaciones, el vivo deseo de responder generosamente y sin demora a Cristo que llama a seguirlo más de cerca. La respuesta a la llamada divina por parte de un discípulo de Jesús para dedicarse al ministerio sacerdotal o a la vida consagrada, se manifiesta como uno de los frutos más maduros de la comunidad cristiana, que ayuda a mirar con particular confianza y esperanza al futuro de la Iglesia y a su tarea de evangelización. Esta tarea necesita siempre de nuevos obreros para la predicación del Evangelio, para la celebración de la Eucaristía y para el sacramento de la reconciliación. Por eso, que no falten sacerdotes celosos, que sepan acompañar a

los jóvenes como «compañeros de viaje» para ayudarles a reconocer, en el camino a veces tortuoso y oscuro de la vida, a Cristo, camino, verdad y vida (cf. Jn 14,6); para proponerles con valentía evangélica la belleza del servicio a Dios, a la comunidad cristiana y a los hermanos. Sacerdotes que muestren la fecundidad de una tarea entusiasmante, que confiere un sentido de plenitud a la propia existencia, por estar fundada sobre la fe en Aquel que nos ha amado en primer lugar (cf. 1Jn 4,19). Igualmente, deseo que los jóvenes, en medio de tantas propuestas superficiales y efímeras, sepan cultivar la atracción hacia los valores, las altas metas, las opciones radicales, para un servicio a los demás siguiendo las huellas de Jesús. Queridos jóvenes, no tengáis miedo de seguirlo y de recorrer con intrepidez los exigentes senderos de la caridad y del compromiso generoso. Así seréis felices de servir, seréis testigos de aquel gozo que el mundo no puede dar, seréis llamas vivas de un amor infinito y eterno, aprenderéis a «dar razón de vuestra esperanza» (1 P 3,15).

Vaticano, 6 de octubre de 2012
BENEDICTO XVI

HOY DOMINGO

HOJA LITÚRGICA DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MADRID

1. La Hoja está concebida como medio semanal de formación litúrgica, con el fin de preparar la Misa dominical o profundizar después de su celebración. Es la única Hoja litúrgica concebida primordialmente para los fieles y comunidades religiosas.

2. Sirve de manera especial a los miembros de los equipos de litúrgica y para los que ejercen algún ministerio en la celebración. También ayuda eficazmente al sacerdote celebrante para preparar la eucaristía y la homilía.

3. Incluye también el calendario litúrgico para la semana.

4. En muchas parroquias se coloca junto a la puerta de entrada del templo, con el fin de que los fieles puedan recogerla y depositar un donativo, si lo creen oportuno. Son muchos los fieles que agradecen este servicio dominical.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- **SUSCRIPCIÓN MÍNIMA:** 25 ejemplares semanales (1.300 ejemplares año).
- **ENVÍOS:** 8 DOMINGOS ANTICIPADAMENTE (un mes antes de la entrada en vigor).
Hasta 25 ejemplares se mandan por Correos.
Desde 50-75-100-150-200 etc. ejemplares los lleva un repartidor.
- **COBRO:** Domiciliación bancaria o talón bancario.
Suscripción de 25 a 75 ejemplares se cobran de una sola vez (Junio).
Resto de suscripciones en dos veces (Junio y Diciembre).
El pago se efectúa cuando se han enviado ya los ejemplares del **primer semestre**.
- **DATOS ORIENTATIVOS:** 25 ejemplares año . . . 188 Euros (mes 15,67 Euros)
50 ejemplares año . . . 364 Euros (mes 30,33 Euros)
100 ejemplares año . . . 620 Euros (mes 51,67 Euros)
- **SUSCRIPCIONES:** Servicio Editorial del Arzobispado de Madrid.
c/ Bailén, 8
Telfs.: 91 454 64 00 - 27
28071 Madrid